



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Políticas y
Humanidades**

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA
Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA
EN LA REGIÓN COSTA MAYA:
EL CASO DE MAHAHUAL, QUINTANA ROO
1993-2006.**

TESIS RECEPCIONAL
Para obtener el Grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

PRESENTA
Denneric Miguel Polanco Galera

Directora de Tesis
Dra. Bonnie Campos Cámara

Chetumal, Quintana Roo 2008

Ø49954



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial para obtener el grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ

DIRECTOR:

Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara

ASESOR:

Mtra. Magnolia Negrete Cetina

ASESOR:

Mtra. Adela Vázquez Trejo



Chetumal, Quintana Roo, México, febrero de 2008

Agradecimientos.

A mis padres, Amelia y Miguel, por darme la vida, su cariño, su amor y sobre todo su confianza, ya que ambos han sido un pilar clave tanto en mi crecimiento como en mi desarrollo como persona, como amigo, como hijo y en esta ardua labor de convertirme en profesionista. Les agradezco, todo lo que soy, además de que siempre me han brindado su apoyo incondicional, tanto en mis aciertos como en mis errores, siempre me han tendido la mano. Papá y Mamá me faltan las palabras para decirles lo mucho que los quiero y retribuirles y expresarles mi admiración y mi agradecimiento. Verdaderamente si volviera a nacer y me dieran la oportunidad de escoger, sin dudarlo los escogería a ustedes como mis padres. Gracias.

A mis hermanos puesto que a pesar de nuestras interminables indiferencias y pleitos en casa, siempre han estado conmigo, para compartir las alegrías y penas que han tocado vivir. Ustedes dos son los mejores hermanos que pueda tener los quiero y ustedes también forman parte esencial en mi vida nunca lo olviden. Gracias.

A esas estrellas que han iluminado cada uno de mis días, esos dos viejitos que Dios me dio la oportunidad de tener; mis abuelitos ustedes son por lo cual yo he llegado hasta este punto, decirles que los quiero y que los admiro seria poco, gracias por todo su apoyo, sin ustedes no seria el mismo; lo único que me queda hacer es demostrarles que lograron en mi un hijo mas y no un nieto. Gracias.

A mi flaquita, mi novia, Arely, porque eres tu la niña de mis ojos, la niña que ilumina mis pasos, la inspiración de cada uno de mis proyectos, mi amiga y sobre todo mi amor. Gracias por todo ese cariño incondicional que me has demostrado a lo largo de nuestra relación, por tu paciencia y tu apoyo en el proceso de elaboración de esta tesis, este trabajo fue por ti. Doy gracias a Dios por haberte puesto en mi camino y haber tenido la bendición de ser parte de tu vida. TE AMO. Gracias.

A la Dra. Bonni Lucia Campos Cámara, mi directora de tesis, mi maestra y mi consejera. Le agradezco todo el conocimiento que me transmitió de manera cordial, a lo largo de mis estudios en la Universidad las cuales fueron cruciales en el proceso de realización de este proyecto: por su respaldo, por sus consejos, por la confianza y sinceridad que siempre la han caracterizado, y de manera muy particular gracias por confiar plenamente en este proyecto tan importante para mí. Dra. mi admiración y respeto siempre. Gracias.

A la Mtra. Adela Vázquez, por el conocimiento transmitido en el aula de clases, por ser profesora que siempre practica con el ejemplo fehaciente de la disciplina, de usted aprendí la responsabilidad y compromiso con mi carrera. Gracias por brindarme la oportunidad de tenerla como asesora de este importante proyecto para mi desarrollo personal, ser su alumno, ha sido para mí una experiencia enriquecedora tanto en lo personal como en lo profesional. Gracias.

A Mtra. Magnolia Negrete, mi maestra y amiga. Te agradezco cada uno de las pláticas que tuvimos, todos y cada uno de los consejos, correcciones y conocimiento que me has transmitido, a lo largo de todos los años que llevamos de amistad, doy gracias a la vida por haberme dado la oportunidad de conocerte. Eres una gran mujer, gracias por ser asesora de mi tesis, mi admiración y mi amistad siempre, la cual no me queda duda alguna que es plenamente correspondida

Mención a parte merecen aquellas personas que me transmitieron todo el conocimiento transmitido durante mis años de estudio en lo que considere mi segunda casa La Universidad de Quintana Roo. A tod@s y cada un@ de mis profesores, José Arrollo, Juan Carlos Arriaga, Leonardo Rioja, Mario Vargas, Jazmín Benítez, Rafael Romero, Adela Vázquez, Bonni Campos, Magnolia Negrete, ustedes han contribuido en gran medida en mi formación profesional. Gracias.

A tras quedaron aquellos viajes, aquellas discusiones de salón, aquellos debates de cafetería y de biblioteca, las ilusiones los trabajos, los desvelos, hoy tod@s seguiremos nuestro camino, pero estamos consiente que nunca dejaremos de ser una familia universitaria, GRACIAS a cada un@ de mis compañeros, mencionar a uno y olvidarme del nombre de otro seria un error de esos que se me dan mucho, pero ustedes saben cuanto los quiero, los estimo y que siempre que este en mis manos los voy a apoyar. Con ustedes compartí mis aspiraciones, sueños y amor por lo que nosotros llamamos UQROO; ustedes también son parte importante en mi formación profesional, su amistad siempre será correspondida. **Muchas Gracias**

Chetumal Quintana Roo.

Febrero de 2008

ÍNDICE.

Capítulo I. Análisis teórico conceptual de La Región Costa Maya.

Introducción.....	Pág. 1.
Capítulo 1.- Análisis teórico conceptual de La Región Costa Maya.....	Pág. 6.
1.1 Significado del término región.....	Pág. 1.
1.2 Tipos de región.....	Pág. 9
1.2.1. La Escuela Francesa. (Francois Perroux y Jacques Boudeville).....	Pág.9
1.2.2 La Escuela Alemana. (Acepciones de Walter Christaller y August Lösch).	Pág. 11.
1.2.3 La región productiva (La teoría de la base económica).....	Pág. 12.
1.3 Conformación de las regiones en el Estado de Quintana Roo.....	Pág. 15.
1.4 La región Costa Maya.....	Pág. 20.
1.5. El Caribe Mexicano como región geoestratégica para el turismo.....	Pág. 28
1.5.1 Instrumento conceptual: geoestrategia.....	Pág. 33.
1.5.2 Costa Maya, como Estrategia de Turismo en el Caribe Mexicano.....	Pág. 35.

Capítulo II. Turismo en la Región Costa Maya.

2.1 Conceptualización del Turismo.....	Pág.42.
2.2 Turismo en el Sur de Quintana Roo y su contexto.....	Pág.49.
2.3 El turismo como catalizador económico.....	Pág. 53.
2.3.1 El Sistema Turístico.....	Pág. 54.

Capítulo III. Políticas Turísticas e Inversión Extranjera.

3.1 Estudio Conceptual de las Políticas Turísticas.....	Pág. 59.
3.2 Organismos que diseñan y aplican las políticas turísticas.....	Pág. 65.
3.2.1 La Organización Mundial del Turismo. (OMT-WTO).....	Pág. 67.
3.2.2 Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).....	Pág. 68.
3.2.3 La Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo. (SEDETUR) Pág.	71.
3.2.4 La Dirección Municipal de Turismo.....	Pág. 75.
3.3 Características de la Inversión Extranjera.....	Pág. 83.

Capítulo IV. Estudio de Caso: Análisis de la Evolución del Proyecto Costa Maya, en Mahahual.

4.1 La nueva infraestructura en Mahahual.....	Pág. 88.
4.2 Análisis de la opinión de los pobladores de la comunidad de Mahahual.....	Pág. 93.
4.3 Costa Maya ¿un proyecto lucrativo para todos, los que se dedican a la Actividad del turismo en Mahahual?.....	Pág. 100.
4.4 Las nuevas expectativas de Mahahual después del paso del huracán Deán... ..	Pág. 103
Conclusiones.....	Pág. 107.
Bibliografía.....	Pág. 113.



Análisis de la Política Turística y la Inversión Extranjera en la Región Costa Maya: El Caso de Mahahual, Quintana Roo. 1993- 2006.

Introducción.

La creación de la industria turística en el estado Quintana Roo, ha generado una considerable serie de cambios a nivel, social, económico y en gran medida ambiental, aun cuando observamos desde una perspectiva economista, son el precio que debemos de pagar por el desarrollo turístico, Quintana Roo se ha destacado en los últimos años como un destino turístico por excelencia hasta hacer de esta actividad económica la más importante del estado.

El estudio de la región Costa Maya, es importante puesto que en ese destino turístico, se están manifestando una serie de transformaciones, a causa del turismo dentro de los cuales podemos mencionar los procesos de urbanización, el establecimiento de nueva infraestructura hotelera, la cual promueve un crecimiento económico.

Las acciones anteriores están propiciadas principalmente por tres ejes centrales: la actividad turística como tal, las inversiones dentro de la región y las políticas turísticas dictaminadas por el estado.

El crecimiento económico, generado por la actividad turística se manifiestan con mayor intensidad en unos lugares que en otros, y que desde luego han generado desigualdades regionales de aquí nace la importancia del estudio del complejo proceso de transformación en la región Costa Maya (Campos, 1996).

El proyecto Costa Maya tiene sus antecedentes, institucionales, dentro del plan de gobierno de Quintana Roo 1993-1999, teniendo como su motor de desarrollo económico al turismo.¹

¹ En cuanto al turismo el plan toma en cuenta a dicha actividad como la columna vertebral de la economía estatal, y la cual está vinculada a la conservación y protección del entorno y de las bellezas naturales, lo cual es el mayor atractivo para los turistas que visitan este destino turístico. Es por eso que el cuidado de los ecosistemas, es prioritario para conservar la riqueza de la región y es una condición de existencia para que sigan existiendo los centros turísticos de Quintana Roo. Las reglas bajo las cuales deberán de funcionar los promotores del turismo deberán de obedecer los ordenamientos ecológicos, lo cual estará acompañado tanto de una voluntad social, como política de hacer respetar dichos ordenamientos.

El plan de gobierno estatal de 1993-1999, determinó implementar el proyecto turístico Costa Maya, cuya área de interés está compuesta por un estrecho de la costa Este de la península de Yucatán de cerca de 140Km ubicado en el Estado de Quintana Roo. La Zona está rodeada al Norte por la Bahía del Espíritu Santo, al este por el Mar Caribe, y al Sur por Belice. (Campos, 1996.)

Quintana Roo es un exuberante estado lleno de sol, bellas playas y una selva exuberante. Es un verdadero modelo de desarrollo turístico, con sus inmejorables destinos: Cancún, Cozumel, la Riviera Maya, y su nuevo proyecto denominado Costa Maya.

Costa Maya en la zona mas Caribeña de México, situada en la parte sur del estado de Quintana Roo, este paraíso mexicano nos ofrece hermosos paisajes, comida extraordinaria, deportes acuáticos, bellas playas, diversión y sobre todo un descanso garantizado.

Tanto el turismo como el desarrollo que se deriva de la actividad se han constituido en dos paradigmas del desarrollo económico. Quintana Roo es un claro ejemplo de los efectos del turismo sobre el desarrollo económico de sus municipios. El objetivo de esta investigación es presentar los resultados de las investigaciones realizadas, tanto en material bibliográfico, como las entrevistas realizadas a los pobladores del poblado de Mahahual, electos importantes para la discusión y adaptación de las políticas turísticas que se estén implementando al proyecto Costa Maya.

Quintana Roo, es un estado con una inminente vocación turística, producto en gran parte por su geografía, la cual la ha dotado de grandes recursos naturales, sin embargo es importante señalar que si bien esta actividad ha servido para el desarrollo económico de la entidad, considerado también un factor en materia de inversión extranjera y de generación de empleos, “en el año 2006 se crearon en el estado 37,515 empleos formales lo que lo situó en primer lugar en dicha materia a nivel nacional.”(Rivera del Ángel, 2007)

De igual manera hay es relevante recalcar que el ritmo diferenciado entre el crecimiento de la actividad turística y la construcción de infraestructura urbana, ha provocado grandes

asimetrías en las condiciones de vida al interior de la ciudades, siendo el poblado de Mahahual ejemplo claro de este proceso.

El turismo en Quintana Roo ha estimulado diversos sectores empresariales, entre los que podemos destacar el inmobiliario, del transporte, la construcción, de los alimentos entre otros. De igual manera la actividad turística ha consumido espacios naturales, ocasionando modificaciones en los asentamientos humanos y el paisaje y la aparición y conformación acelerada de ciudades costeras. “Y es que el turismo es, ante todo una actividad de dimensiones eminentemente espacial”. (Campos, 2007)

En general esta investigación se aboca a presentar los resultados y propuestas al estudio tanto al termino de lo que denominé Región Costa Maya, políticas turísticas e inversión aplicada al proyecto Costa Maya, y las perspectivas de los habitantes del poblado de Mahahual hacia el proyecto.

El capítulo 1 abarca “*El análisis teórico conceptual de la región Costa Maya*” es este apartado se identifica algunos aspectos teóricos-conceptuales, así como los diferentes tipos de región, y cuales son con las que cuenta el estado de Quintana Roo. Lo cual nos servirá como base para poder desarrollar los siguientes capítulos de la investigación.

El capítulo 2 “Turismo en la región Costa Maya”, en este capitulo se presentan las características y el desarrollo de la actividad turística en el Sur del estado; desde la conceptualización del termino Turismo, hasta el comportamiento del turismo en la región Sur del estado, por ultimo se demuestra con estadísticas y cifras el desarrollo de la actividad turística.

El capítulo 3 “*Políticas Turísticas e inversión extranjera*”, analiza la situación la concepción de las políticas turísticas, su terminología y las instituciones que diseñan y aplican dichas políticas al proyecto Costa Maya, así como los programas y puntos estratégicos que las dependencias gubernamentales aplican al proyecto; de igual manera se abarca las características de las inversiones en dicho proyecto.

En este capítulo se plantea como una acción imprescindible la planificación adecuada de las políticas turísticas para alcanzar un desarrollo sustentable y se considera que deberá de ser un conjunto la relación entre turismo y comunidad.

El capítulo 4 “*Estudio de Caso: análisis de la evolución del proyecto Costa Maya en Mahahual*” se describe por medio de la realización de trabajo de campo, la realización de entrevistas como ha ido evolucionando tanto la infraestructura, como la vida cotidiana de los pobladores de la localidad de Mahahual, a través de su inserción en la actividad turística. De la misma manera se realiza un análisis de las nuevas perspectivas de Mahahual al paso del huracán Dean, el cual cambio por completo la infraestructura ya establecida.

De la misma manera planteamos que es urgente abordar temas por parte de la comunidad como los referentes a conservación de medio ambiente, una mejor capacitación en los servicios turísticos entre otros.

La realización de esta investigación surge como una iniciativa propuesta por la que hoy es directora de la misma, la Dra. Bonnie Lucia Campos Cámara, y por una inquietud personal sobre los resultados del nuevo proyecto turístico del Sur del estado denominado Costa Maya. Agradezco por lo tanto a mis lectores de mi tesis la Mtra Adela, Mtra. Magnolia, por cada uno de sus honorables comentarios, los cuales le dieron un mayor realze y una visión más profesional a esta investigación.

Capítulo 1. *Análisis teórico conceptual de La Región Costa Maya.*

En este apartado es importante lograr identificar algunos aspectos teóricos-conceptuales, los cuales nos sirvan de apoyo para poder definir el termino de región; para con ello contar o llegar a la definición de u modelos que nos permitan entender lo determinante que significa para el sur del estado de Quintana Roo, la Región Costa Maya, que hoy día se encuentra en un considerable proceso de transformación. Y así poder comprender la importancia que está representando para el Sur del estado, la consolidación del proyecto turístico Costa Maya.

1.1 Significado del término región

Para referirnos al concepto "región" hay que identificar en primera instancia cuáles son los términos que pueden llegar a confundirnos; éstos pueden ser conceptos como el de "regionalismo" o el de regionalización. "

Al referirnos al término de 'regionalismo', se entiende que "éste es considerado por muchos autores como la iniciativa de colaboración política a nivel intergubernamental, con el principal objetivo de impulsar la cooperación entre los países miembros de uno u otro acuerdo." (Benítez, 2001)

En contra–parte, la regionalización se enfoca más a “la extensión o ampliación de las redes de producción en un área geográfica determinada, sin llegar a considerar a sus gobiernos. En dicho proceso el comercio y la inversión de una zona crecen más rápidamente en su interior respecto al resto del mundo.”(Gámez, 2006).

En un acercamiento al término de región, se debe considerar que no hay un significado único. La acepción de región comparte dos significados fundamentales: el primero, hace referencia a “la noción abstracta de un ámbito en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad, ya sea que éste se conciba en el mundo material que conocemos. O hasta en cualquier lugar del universo. La amplitud de esta acepción permite aplicarla hasta incluso en la esfera del pensamiento humano o del razonamiento filosófico, como una figura mental. Así podemos usar expresiones que van desde región ganadera, región cardíaca en anatomía, región convexa como en programación lineal, hasta región galáctica, región del pensamiento o, incluso, región epistemológica.” (Palacios, 1993.) Una segunda demarcación del término de región es aquel que utilizamos para tratar de englobar a “elementos concretos de la realidad física y sus elementos (Benítez, 2001) . Aquí lo tomamos para identificar porciones determinadas de la superficie terrestres las cuales son definidas a partir de criterios específicos y objetivos preconcebidos, los cuales pueden provenir de las ciencias naturales o de las ciencias sociales,” (Palacios, 1993). Por lo tanto una región tiene sentido y existencia sólo cuando en ella se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión. Menciono esta dicotomía para aclarar que las diferentes partes de un territorio pueden diferenciarse en función exclusivamente de factores naturales o geográficos, o con arreglo a determinaciones sociales.

Por lo señalado y debido a lo extenso que es el termino de región han surgido diversos intentos por hacer una determinación que sea de carácter universal pero esto es un hecho casi imposible debido a que existen un sin fin de acepciones en las cuales podemos utilizar dicho termino. Se han llegado a postular un buen número de "tipos" o terminologías de región que responden a los objetivos e intereses particulares de quienes los han propuesto, según la disciplina o área de estudio desde la cual se haga la formulación. Así, podemos observar que para un geógrafo, una región puede ser desde un continente, una cierta zona en el polo sur, o hasta el distrito industrial de una ciudad. En cambio, para un planificador regional, el término sólo es aplicable a áreas mayores que una ciudad dentro de un ámbito nacional; es decir, a lo que Luís Unikel, 2001 denominaba un "espacio supraurbano".

“Sin embargo, a pesar de estas diferencias de enfoque, desde hace ya varios lustros se llegó a reconocer la necesidad de la interdisciplina para abordar el estudio de los fenómenos sociales en su dimensión espacial. El desarrollo de la llamada "Ciencia Regional", primeramente concebida por Walter Isard, consolidó esta tendencia a fines de los años cincuenta. Se trata de un cuerpo conceptual que intenta ser una síntesis teórica de los segmentos de las distintas disciplinas que convergen en el estudio de los procesos sociales que tienen lugar en áreas específicas, de alguna manera definidas como regiones. Tuvo su origen en el seno de una corriente de la más pura tradición neoclásica, siendo sus autores predominantemente anglosajones. Tratando deliberadamente de elaborar un discurso puramente científico y neutral, los científicos regionales se han dedicado a desarrollar técnicas y modelos cuantitativos y a aplicarlos a lo que sucede en las regiones, haciendo abstracción del contexto social donde se hace el análisis, así como del momento histórico, la atmósfera ideológica, la estructura política y el grupo étnico de que se trate” (Villanueva, 2001)

1.2 Tipos de región.

1.2.1. La Escuela Francesa. (Francois Perroux y Jacques Boudeville)

La Escuela Francesa.

Los tipos de región más ampliamente conocidos y a los que se les ha atribuido un significativo grado de generalidad son, sin duda, los derivados de las elaboraciones teóricas de Francois Perroux y Jacques Boudeville. En (Rionda 2005).

Perroux postuló que el espacio podía concebirse como: a) definido por un plan; b) un campo de fuerzas, o c) un agregado homogéneo; sin embargo, debe aclararse que estas nociones no se refieren a criterios de división territorial, ya que el enfoque de este autor era puramente funcional. Fué Boudeville quien, posteriormente, en el curso de sus esfuerzos por darle un contenido geográfico a las nociones abstractas, tanto de espacio como de polos de crecimiento, concebidas por Perroux de manera ambigua y carente de claridad conceptual, formuló tres tipos genéricos de región que corresponden respectivamente a los espacios: *región plan o programa*, *región polarizada* y *región homogénea*.

Región homogénea: Unidad territorial definida mediante un factor único de diferenciación, ya sea social, físico, climatológico o político. La diferenciación o dispersión de sus elementos en su interior, será menor que la que se dé entre las diferentes regiones que se definan. Desde el punto de vista económico, una región así definida se concibe como un todo diferenciado que se desarrolla y declina de manera uniforme.

Es el concepto utilizado en macroeconomía regional, con base en el cual se reducen a escala problemas de crecimiento, determinación de la renta y cambios a corto y largo plazo, asumiendo valores constantes de esas variables en toda la región.” (Basols, 1993.)

Región polarizada: Denominada también nodal, hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos, sin que puedan establecerse para la misma, límites precisos. Derivada de las acepciones del francés Perroux (1955), donde se habla que su característica principal es la de un polo de desarrollo y las áreas satelitales cuyo dinamismo depende de su interacción con el centro motor, la periferia y su centro conforman un área cuya característica principal es que se trata de una región polarizada, desde el punto de vista de los parámetros socioeconómicos, o bien otros criterios de tipo sociocultural. (Rionda, 2006.)

En la práctica, podemos señalar que la región polarizada se refiere a una ciudad y su área territorial de influencia; ésta es el ámbito de mercado para la producción de la primera y, a la vez, zona de abastecimiento para su demanda de insumos.(Rionda,2006) Esta relación centro-periferia se amplía a escala nacional para comprender a la que se establece entre el polo dominante y el resto del territorio, ya que las diferentes regiones definidas para el país dado, se organizarán jerárquicamente en torno al modo más importante que, en el Tercer Mundo, casi siempre corresponderá a la capital nacional. (Berítez, 2001)

Como podrá apreciarse, este esquema representa la contraparte francesa a la Teoría del Lugar Central, desarrollada por la Escuela Alemana de Christaller y Lösch, en cuanto hace al carácter jerárquico de la organización territorial de un sistema económico nacional que ambas proponen.(Rionda, 2005)

Región plan o programa: es aquella que se define “en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la

implementación de programas y estrategias. Su determinación es, por lo tanto, totalmente arbitraria, pues generalmente se busca coherencia administrativa o congruencia entre el área a considerar y la estructura institucional disponible para llevar a cabo los planes” (Rionda, 2005). De igual manera, la inversión de carácter privado cobra mayor importancia, en el desarrollo de este tipo de región en gran medida a causa de una menor capacidad del gobierno para satisfacer las demandas de mayor número de la población.

Basándose en estas tres denominaciones, se han elaborado otras de alcance más limitado o específico que vienen a ser más bien variantes concebidas para servir a determinados propósitos en los distintos discursos teóricos. Este es el caso de los tipos de región propuestos para fines de planificación o para el desarrollo de actividades en jurisdicciones subnacionales, como es el caso del turismo o de alguna actividad que requiera algún tipo de planificación y vigilancia por parte de las autoridades gubernamentales. Este tipo de región es en la cual podemos insertar a la Región Costa Maya.

1.2.2 La Escuela Alemana. (Acepciones de Walter Christaller y August Lösch). (Rionda 2005).

La región económica (La Escuela Alemana)

La aportación de esta corriente de pensamiento al estudio del concepto región, se deriva de los trabajos de Walter Christaller y August Lösch al formular la llamada ‘Teoría del Lugar Central’ dentro de sus esfuerzos por descubrir las leyes y mecanismos que regían el orden territorial de los fenómenos económicos.

Para este fin, concibieron la realidad geográfica como un espacio euclideo, bidimensional, lo que les permitió hacer uso de formas espaciales abstractas contra las

cuales referir esa realidad, llegando, incluso, a postularlas como el ideal al que deberían tender las configuraciones territoriales de toda organización social. (Palacios, 1993).

Para Lösch, 1993 las regiones definidas geográfica o culturalmente, así como el territorio de los estados-nación, creados por razones políticas, eran agregados artificiales determinados arbitraria y accidentalmente; su intención, por lo tanto, fue proponer un nuevo concepto que superara esas limitaciones. Este concepto responde a la idea de definir una región a partir de la forma como las actividades productivas están distribuidas sobre el territorio, y los procesos económicos tienen lugar tomando en cuenta la fricción de la distancia. Se concibe así a aquélla como una unidad económica independiente y autosuficiente integrada por la agregación de las áreas de mercado de los distintos productos.

1.2.3 La región productiva (La teoría de la base económica).

Esta noción de la base económica, se inscribe dentro de las Teorías del Crecimiento Económico Regional que se han discutido desde hace casi tres décadas dentro de la doctrina neoclásica, para entender las causas que determinan el progreso o el estancamiento de las regiones. Se parte de la idea de que "la superficie terrestre está diferenciada en función de la dotación de recursos naturales, lo cual da lugar a una división territorial del trabajo como consecuencia de que cada área se especializa en la producción de aquellos bienes que sus recursos permite. Así, se enfatiza en el hecho de que ninguna región es autosuficiente, por lo que el intercambio y el comercio entre regiones, representará la condición necesaria para su existencia" (Rionda, 2005).

El crecimiento de una región dependerá de su capacidad productiva en general y de sus posibilidades de exportación en particular. Si su producción se restringiera a las

necesidades del consumo local, el crecimiento sería lento, dado el carácter circular del proceso. Sólo cuando se rompe este círculo y pueden lograrse excedentes exportables (Palacios, 1993.).

Toda la estructura productiva del área se organizará en torno a las actividades de exportación que, por eso, se denominan básicas; se desarrollarán industrias complementarias y servicios de apoyo (organizaciones de investigación, bancos, agencias de capacitación de mano de obra, etc.) generando economías externas que se aprovecharán para mejorar la posición competitiva de los productos regionales, al reducir su costo. (Palacios, 1993.)

Analizado lo anterior podemos concluir que existen varios niveles de complejidad regional, de acuerdo a lo que Benítez López,(2001) nos señala en su artículo de "regionalismo Vs regionalización.

- La primera es ver a la región como unidad geográfica y ecológica, delimitada por fronteras naturales.
- La región como sistema de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre los grupos humanos, cuyo fin es la búsqueda de un equilibrio que garantice la seguridad de la región.
- La región como un mecanismo de cooperación en lo económico, lo político y lo militar en re los Estados.
- La región como vínculo cultural común.

- La región como sujeto activo con identidad propia, capacidad de actuar y una estructura para la toma de decisiones. Políticamente se le considera una evolución voluntaria de la soberanía nacional hacia una comunidad supranacional.

Con apego a estos criterios para la realización del presente trabajo de investigación y considerando el término que más se apega a la percepción de región, para el caso de Costa Maya, el término es aquel que señala a la región como aquel concepto general que “constituye un espacio geográfico en donde el hombre realiza sus actividades en un medio ambiente natural caracterizado por factores tales como el clima, el agua. La flora, fauna, etc., en donde cada uno de estos ejercen cierta influencia sobre una actividad económica principalmente a las actividades pesqueras y turísticas.” (Romero, 1997). Por consiguiente el tipo de región que más se adecua a las principales características de la región Costa Maya es la de la Región Productiva, debido a que en gran medida al ser una teoría con base económica se centra en aspectos cuantitativos, y son estos aspectos lo que podemos medir para obtener una evaluación positiva o negativa de la situación que guarda hoy en día el proyecto de Costa Maya.

1.3 Conformación de las regiones en el Estado de Quintana Roo.

Con la creación del Estado libre y soberano de Quintana Roo, en 1974 el gobierno federal impulso tres grandes proyectos buscando atraer y retener población en la joven entidad.

- De acuerdo con Romero Mayo 2001, primero se buscó el fortalecimiento de la costa marítima importante, como una actividad económica propia, a partir de la creación de cooperativas pesqueras.
- El impulso de un proceso de colonización en la frontera con Belice, a partir de un programa de colonización de zonas de baja densidad mediante la distribución de tierras ejidales o nacionales para el fomento y desarrollo de actividades primarias, con lo que explota un auge migratorio hacia la zona sur del nuevo estado de personas de diversas zonas del país, como los estados de Veracruz, Morelos, Michoacán. Lo cual da lugar a los nuevos centros de población ejidal sobre todo en el municipio de Othon P. Blanco. Asimismo se llega a establecer el ingenio azucarero en la comunidad de Álvaro Obregón para el desarrollo de la actividad agroindustrial. (Romero, 2001.)
- Para la zona norte del estado se toma como motor principal de su desarrollo al sector terciario mediante la economía del turismo, teniendo como punta de lanzamiento el macroproyecto de Cancún, bajo el esquema de que sería un *Centro Integralmente Planificado*.²

2 CENTRO INTEGRAL PLANIFICADO, es aquel proyecto impulsado por la federación a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo en zonas que consideraron aptas para la explotación

- Con el apoyo económico de un grupo de banqueros en conjunto con el gobierno federal, lo que consistió en un importante paquete de inversiones por parte de los tres niveles de gobierno (Romero, 2001.)

Quintana Roo se divide en 8 municipios y en 3 regiones que han sido determinadas en base a las características geográficas, integración territorial, actividades productivas, actividades culturales y sociales.

Las regiones en que se divide el Estado son: Región Norte, Zona Maya y Región Sur.

La Región Norte .Está integrada por los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y la costa del municipio de Solidaridad, abarca 3,238 Km² equivalente al 6.4 % de la extensión territorial del Estado y en ella se asientan 546,032 habitantes que representa el 60 % del total de la población estatal. La densidad de la población en esta región es de 168.6 habitantes por Km². Se conforma por 456 localidades de las cuales 431 son menores de 50 habitantes.

Las principales actividades económicas son los servicios relacionados con el turismo, el comercio y la pesca. Destacan los centros turísticos con relevancia internacional de Cancún,

del turismo con características de ser turismo de masas, en sitios como Cancún, Los Cabos, Ixtapa y Huatulco.

Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen y el corredor turístico Cancún - Tulum. En esta región se localizan los principales puertos del Estado, destacando Puerto Morelos como el más importante puerto comercial del caribe mexicano, en base a que dentro de este puerto se encuentra el puerto CALICA³, uno. (Enciclopedia de los municipios de México, 1999).

La Zona Maya, o Región Centro. Está integrada por los municipios Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y el territorio interior del municipio de Solidaridad, que abarca con 28,845 Km² el 56.7% de la extensión territorial del Estado, en ella se asientan 121,520 habitantes que representa el 13.4 % del total de la población estatal. La densidad de la población en esta región es de 4.2 habitantes por Km². Se conforma por 599 localidades de las cuales 413 son menores de 50 habitantes.

Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la apicultura, la explotación forestal, el chicle y la pesca. Debido a las características del suelo y clima y la falta de modernas técnicas de cultivo, el rendimiento agropecuario es reducido lo que repercute en una economía deprimida en la región.

El nivel de servicios básicos en esta región presenta un rezago debido principalmente a la dispersión de la población en pequeñas comunidades y el continuo movimiento migratorio de sus habitantes.

³ CALICA es un puerto nacional e internacional situado a la altura del kilómetro 282.6 de la carretera federal 307. Se trata de uno de los puertos de mayor calado en el golfo de México y el mar Caribe, permitiendo el atraque de cruceros internacionales y transbordadores locales que vinculan el macizo continental con las islas del Caribe Mexicano.

La Región Sur. Está integrada por el municipio de Othón P. Blanco, abarca con 18,760 Km² el 36.9 % de la extensión territorial del Estado y en ella se asientan 242,423 habitantes que representa el 26.6 % del total de la población estatal. La densidad de la población en esta región es de 12.9 habitantes por Km². Se conforma por 666 localidades de las cuales 556 son menores de 50 habitantes.

Las principales actividades económicas son la agricultura, ganadería, apicultura, explotación forestal, chicle, pesca, pequeña industria, comercio y la administración pública. El turismo empieza a tener importancia en la región, a través de los programas de ecoturismo. El nivel de servicios básicos es adecuado en la zona urbana y presenta rezagos en la zona rural debido a la dispersión de la población en pequeñas localidades. (Enciclopedia de los municipios de México, 1999).



Figural. Las 5 regiones turísticas del Sur del Estado de Quintana Roo. Fuente: PRODESUR.

Cabe destacar que desde sus inicios en el estado de Quintana Roo, el turismo es la actividad que mayor éxito ha tenido y la que mayor infraestructura ha desarrollado, tanto por capitales nacionales como extranjeros y en su mayoría privados.

Los gobiernos federal y estatal han apoyado al turismo especialmente en los centros turísticos del norte del estado. Esto también ha originado una alta dependencia sectorial y un consecuente estancamiento de los otros sectores.⁴

⁴ Con base a lo anterior vale la pena destacar que el corredor turístico del norte del estado funciona como un polo de crecimiento pero con esto también tenemos que aceptar que convierte a la zona en

Con apego a estas precisiones, el propósito de este apartado fue el de examinar el concepto de región desde la perspectiva de las ciencias sociales, a fin de esclarecer su contenido y situarlo en el lugar que le corresponde entre las diversas acepciones del término, así como poder situarlo un poco mas adelante con la finalidad de este trabajo y en especial con la primera unidad que desemboca en como podemos denominar o por que entendemos por región Costa Maya.

Es importante señalar que las regiones tendrán sentido sólo en tanto sean el escenario donde se asienta un conglomerado humano y una colectividad de elementos naturales, ambos en estrecha interrelación y formando un todo orgánico. Las definidas únicamente a partir de los elementos naturales, se reducirán, por lo tanto, a meras clasificaciones geográficas realizadas de acuerdo a clima, topografía, recursos, etc. Sin embargo, no debe confundirse a la región con los elementos que la integran; esto es, con el grupo social que la habita o con los elementos naturales que allí existen, sino que debe entenderse como la parcela territorial en donde se alojan; esto es, como segmento de la realidad material en donde tiene lugar su existencia.

1.4 La región Costa Maya.

Costa Maya surge como un nuevo destino turístico, que se plantea como punta de lanza para el desarrollo del sur del Estado de Quintana Roo, y que de acuerdo a lo señalado con anterioridad la podemos incluir dentro de **la región plan o programa**, la cual nos señala Rionda, 2005, que es aquella región que cuenta con la estructura institucional del estado para llevar a acabo sus planes. Este proyecto se extiende en una franja costera que va

una región polarizante debido a las asimetrías con respecto a las demás zonas Centro y Sur del estado.

desde Punta Herrero, cerca de la Bahía del Espíritu Santo, hasta Xcalak, en la frontera con Belice; Costa Maya conjuga las arenas blancas, el verde de los humedales y el azul del mar Caribe. Los rústicos pueblos pesqueros de Xcalak y Mahahual son los principales destinos de la Costa Maya y los primeros en beneficiarse del desarrollo turístico de bajo impacto. Esta región cuenta con aeropistas, muelles, pequeños hoteles y cabañas.



Figura 2. Ubicación del estado de Quintana Roo, en la republica mexicana.: Fuente www.mapasdemexico.net, consultado el día 1 de diciembre del año 2006.

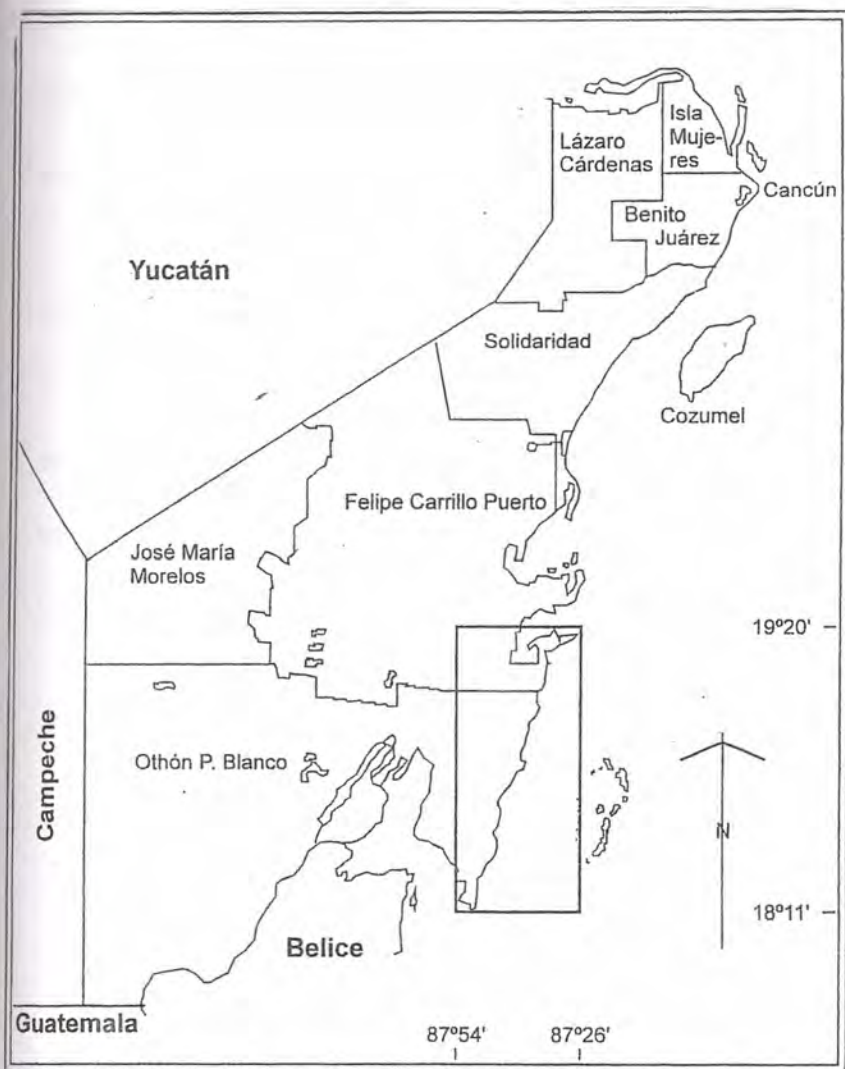
Mahahual tiene una terminal de cruceros y empieza a desarrollar una mayor planta hotelera. Desde ambos lugares se ofrecen excursiones a las zonas arqueológicas de Kohunlich y Dzibanché. (<http://www.grandcostamaya.com>).

Protegida por el Gran Arrecife Maya, Costa Maya es un destino de buceo por excelencia, con arrecifes inexplorados; también es un paraíso para los amantes de la pesca, con excursiones en alta mar para buscar el elusivo Marlin y capturar tarpón y sábalo en las lagunas costeras.

El proyecto Costa Maya tiene sus antecedentes institucionales dentro del plan de gobierno de Quintana Roo 1993-1999, teniendo como su motor de desarrollo económico al turismo.⁵ Sobre estas bases y siguiendo los lineamientos del plan de gobierno de 1993-1999. El gobierno estatal determinó implementar el proyecto turístico Costa Maya, cuya área de interés esta compuesta por un estrecho de la costa este de la península de Yucatán de cerca de 140Km ubicado en el Estado de Quintana Roo.

⁵ En cuanto al turismo el plan toma en cuenta a dicha actividad como la columna vertebral de la economía estatal, y la cual esta vinculada a la conservación y protección del entorno y de las bellezas naturales, lo cual es el mayor atractivo para los turistas que visitan este destino turístico. Es por eso que el cuidado de los ecosistemas, es prioritario para conservar la riqueza de la región y es una condición de existencia para que sigan existiendo los centros turísticos de Quintana Roo. Las reglas bajo las cuales deberán de funcionar los promotores del turismo deberán de obedecer los ordenamientos ecológicos, lo cual estará acompañado tanto de una voluntad social, como política de hacer respetar dichos ordenamientos.

La Zona esta rodeada al norte por la Bahía del Espiritu Santo, al este por el Mar Caribe, y al sur por Belice. Lo que existía dentro de esta región cuando fue presentado el proyecto era un tipo de tierra en donde los mangles y dunas costeras era lo que prevalecían; hay pequeñas villas de pescadores, como, Mahahual, Punta Herrero, Xcalak entre otros. (Campos, 1996.) < Véase figura 3 >

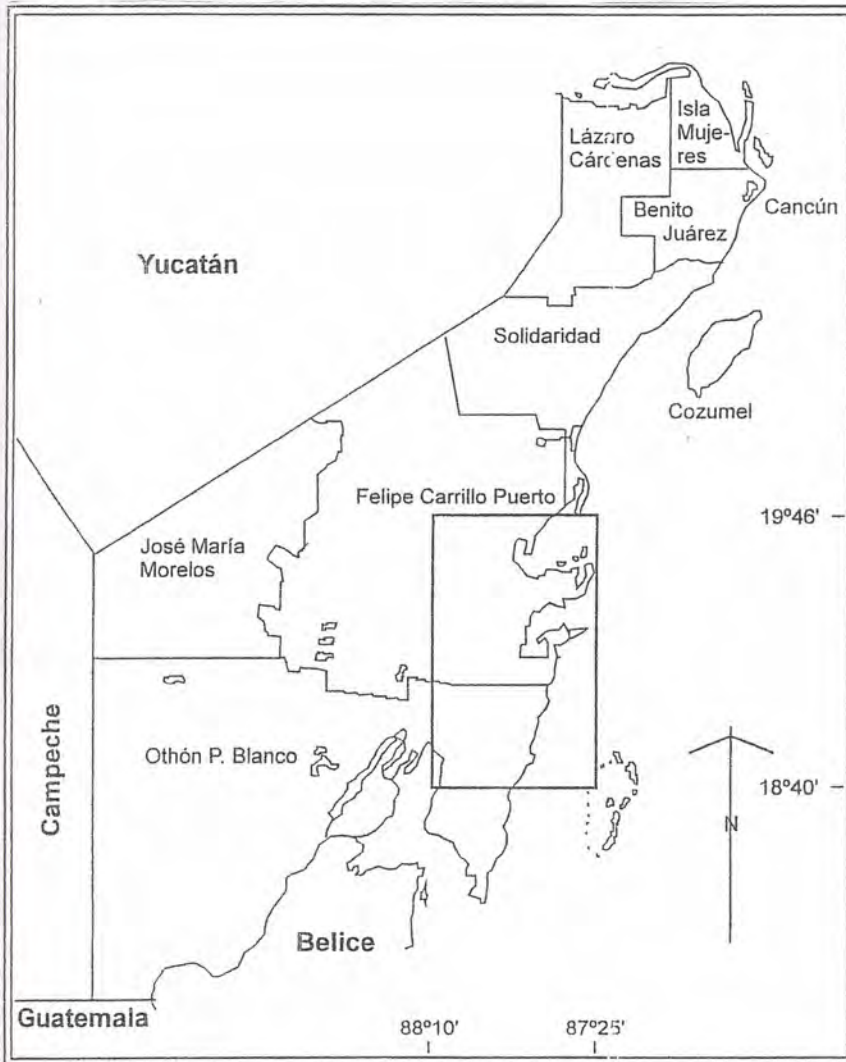


3. Ubicación del corredor turístico Costa Maya según el decreto de cesión de las 39 500 hectáreas en noviembre de 1994. Fuente: Romero Mayo Rafael. Dilemas del turismo ecológico en el Caribe mexicano: tenencia de la tierra y participación social en el corredor turístico Costa Maya, en revista mexicana del caribe, publicación semestral. Editorial Ducari, Chetumal Q. roo 1997.

Uno de los aspectos más sobresalientes a considerar es que en los inicios del proyecto se creó un marco legal que establecía el área donde se concentraría el desarrollo turístico el cual fue publicado el 30 de noviembre de 1994 en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo. En dicho documento se señala que la secretaría de la Reforma Agraria asigna una superficie de 39 500 hectáreas de terrenos nacionales, para destinarlas al proyecto *Corredor Turístico Costa Maya*⁶. <Véase figura 4>. Por el decreto anterior se confirmó el carácter oficial del proyecto, además de que quedó asentando el respaldo del gobierno para asegurar el uso de la tierra.

Lo anterior conlleva una relevancia significativa que da origen al interés por esta investigación, hacer un trabajo sobre un proyecto turístico tan grande y ambicioso como lo es Costa Maya, el cual no solo es un proyecto impulsado por el Estado de Quintana Roo, sino también por el gobierno federal, el cual ve a este nuevo centro de desarrollo turístico, una zona que pueda dejar un alto impacto económico en un tiempo no muy largo. <Consúltense gráfica de los **18 espacios geográficos**>.

⁶ Periódico oficial del gobierno del Estado de Quintana Roo, núm. 15 extraordinario, Chetumal Quintana Roo, 30 noviembre de 1994.



2. Ubicación geográfica de los terrenos nacionales deslindados en 1971 y dentro de los cuales se supone se ubican los terrenos de costa maya. Algunos de los importantes puntos de desarrollo presentados en la grafica anterior (1) quedan fuera. Fuente:

Romero Mayo Rafael. Dilemas del turismo ecológico en el Caribe mexicano: tenencia de la tierra y participación social en el corredor turístico Costa Maya, en revista mexicana del caribe, publicación semestral. Editorial Ducari, Chetumal Q. roo 1997.



¹ **Ubicación de los 18 espacios turísticos por desarrollar. Fuente:**

Romero Mayo Rafael. Dilemas del turismo ecológico en el Caribe mexicano: tenencia de la tierra y participación social en el corredor turístico Costa Maya, en revista mexicana del caribe, publicación semestral. Editorial Ducari, Chetumal Q. roo 1997.

Se puede señalar entonces, que teniendo a la región como actor y variable central de las políticas de fomento económico y social, será factible crear y desarrollar con más éxito las habilidades regionales, su vocación para absorber desarrollos tecnológicos audaces, sus capacidades empresariales y el aprovechamiento de las externalidades asociadas a los conglomerados productivos que México deberá impulsar para acortar resueltamente la brecha que nos separa de los países desarrollados.

1.5. El Caribe Mexicano como región geoestratégica para el turismo.

El proyecto objeto de ésta investigación: Costa Maya, se encuentra dentro de una región denominada Caribe Mexicano, dentro de la cual podemos señalar que el turismo ha jugado un papel determinante para el desarrollo económico de la misma zona. El Plan Caribe Mexicano se encuentra dentro de la republica mexicana, dentro de una región conocida como la Península de Yucatán. < Figura 5 >



Figura 5. Ubicación de Quintana Roo, en la Península de Yucatán. Fuente: <http://www.Ecoyuc.com>

“El Caribe Mexicano fué por mucho tiempo un gran desconocido hasta que hoy, en el México moderno, aparece, Cancún, la ciudad que salio de la selva y se trasformo en la capital del turismo internacional en México. Aunque también las diferencias en aspectos económicos y en cambios estructurales se empezaron a agudizar en la región con el surgimiento de Cancún, la vanguardia del proceso turístico en Quintana Roo ha logrado consolidar a Cancún⁷ como uno de los principales destinos turísticos del Caribe”. (Dachary, 1989)

⁷ Hoy en día a nivel regional se ha transformado en el la segunda infraestructura turística en todo el Caribe solo por detrás de Bahamas y por encima de Puerto Rico y Jamaica.

La costa del Caribe Mexicano constituye una unidad biogeomorfológica con características únicas en el país. Su clima tropical, el relieve de pendiente limitada y sus suelos kásticos (carbonato de Calcio), aunado a sus características oceanográficas de la propia cuenca del Caribe, determinan la existencia de una gran variedad de hábitats los cuales son determinantes para el desarrollo de una actividad turística exitosa. (Careaga, 1990). <Figura 6>



Figura 6. Mapa de la ubicación de Quintana Roo, con respecto al Mar Caribe y Centroamérica. Fuente: <http://www.map-of-mexico.co.uk>

Con el trinomio Cozumel-Isla Mujeres- Cancún, se inició el desarrollo del turismo en el Caribe Mexicano, empero el impulso centrado en Cancún no tiene paralelo en el país, es un avance de innegables beneficios económicos. (Dachary, 1992). Lo anterior resalta la relevancia para el proyecto Costa Maya de pertenecer a un Plan aún más grande que se encuentra consolidado como lo es Caribe Mexicano.

El turismo es una fuerza económica tan poderosa que ha posibilitado que en algunos sitios costeros la explosión demográfica pase de una población casi inexistente a una población de mas de 500,000 habitantes en unas cuantas décadas. Como ha sucedido en Acapulco y Cancún esto en gran medida a la existencia de planes maestros organizados con una legislación débil, lo cual se ha convertido en un problema generalizado en todo lo que denominamos Caribe Mexicano. (Fernández De Lara, 2003).

La actividad turística en el Caribe Mexicano, deberá ajustarse a la capacidad ecológica de carga de la zona en la cual se esta desarrollando. Debemos señalar que el Plan Caribe Mexicano, tiene una orientación marcada hacia los destinos de playa, es por eso que los desarrollos turísticos se han extendido en las zonas costeras especialmente si consideramos la tendencia de establecer grandes consorcios hoteleros a lo largo del corredor turístico Cancún-Tulum, que cubre alrededor de 120 Km. Denominado en la actualidad como Riviera Maya uno de los Proyectos Turísticos de la marca Caribe Mexicano (Dachary, 1992).

En el contexto internacional el plan Caribe Mexicano se encuentra de una región denominada *Cuenca del Caribe*⁸, la cual es una expresión amplia que integra a todos los países circunvecinos al Mar Caribe, comprende la porción continental que cierra dicho mar al sur y al oeste, desde las Bahamas y Cuba, a Trinidad y Tobago, hasta la península de Yucatán.

La Cuenca del Caribe ha tenido una larga historia de explotación, lo que ha derivado en grandes problemas estructurales y amplios niveles de deterioro ambiental. <Véase figura 7>.



Figura 7. La Cuenca del Caribe. Fuente [http://: www.ars.usda.gov](http://www.ars.usda.gov)

⁸ Según Alfredo Guerra Borges, señala en su libro *¿Qué es la Cuenca del Caribe?* Que la Cuenca del Caribe toma en cuenta tres variantes: el Caribe Continental, conformado por México, Belice y países Centroamericanos excepto el Salvador. El Caribe Insular, formado por las antillas menores y las Mayores (integrada por Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Jamaica; Islas Españolas.) y la tercera vertiente son los países integrados a otros países, como Puerto Rico, Guyana Británica (hoy conocida como República cooperativa Guyana), Holandesa y la Guyana Francesa.

La industria turística es un factor que contribuye al desarrollo de las nuevas regiones del mundo; regiones alejadas de los grandes centros industriales y que no cuentan con la capacidad de respuesta para satisfacer las exigencias de desarrollo económico. En este sentido las políticas turísticas estatales se realizan a niveles de programas de desarrollo económico regional, éstas se manejan de manera que el turismo coadyuve al desarrollo económico de las regiones mas atrasadas.

1.5.1 Instrumento conceptual: geoestrategia.

La geoestrategia esta elaborada acorde a espacios geográficos, en los que confluyen factores relevantes para la consecución de los intereses del Estado; es decir la geoestrategia toma en consideración lo estratégico que puede ser un territorio por la cantidad y/o calidad de sus recursos, por su nivel de desarrollo y por las expectativas de éxito que tenga la región en el futuro. (Ocman, 1998).

La geoestrategia debe de ser adaptada a ciertos periodos, es decir que la geoestrategia es empleada por los estados solamente por un tiempo determinado, primero para medir sus alcances y respectivamente para reconocer y evaluar si la estrategia esta teniendo el éxito esperado. La geoestrategia debe de ser elaborada en términos de la ubicación del país o la región entre otros países y regiones, de lo que para el país significan los otros países y lo que para otros países signifique ese país. La geoestrategia debe de tomar en cuenta la proximidad con otros centros de poder, y con otros puntos geoestratégicos para el estado que lo elabore. (Saxe-Fernández, 1996.).

Según Brzezinski, la geoestrategia debe de estar basada en la territorialidad y que en esta competencia la situación geográfica sigue siendo punto de partida para la definición de las prioridades del estado, es por eso menciona que la geoestrategia ha pasado de la dimensión regional a la global. “Los jugadores geoestratégicos, activos son los estados con capacidad y voluntad de ejercer poder o influencia más allá de sus fronteras, con la finalidad de alterar los intereses geoestrategias de otros estados.” (Brzezinski, 1998).

“Geoestrategia”: del campo semántica de la geopolítica⁹. La geoestrategia define la importancia de ciertas relaciones de fuerza políticas o económicas o sociales que se articulan de manera estratégica en un territorio determinado a fin de alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo. (Bobbio, 1998).

Dado que “las desigualdades espaciales se han acrecentado bajo el modelo neoliberal, acentuándose dramáticamente la polarización entre regiones, son necesarias políticas activas para reducir las desigualdades. Para ello, se requiere una estrategia integral de desarrollo que incluya una *geoestrategia nacional* de largo plazo (como país respecto de otros países) y una *geoestrategia interna*.

⁹ Geopolítica; La noción conceptual de la geografía política que muestra la relación de fuerzas políticas que intervienen en el territorio en una extensión territorial determinada y en un momento dado de su evolución histórica. (Hernández, 1999)

En la geoestrategia interiores busca el desarrollo regional, la descentralización de las políticas públicas y de las entidades gubernamentales encargadas de su ejecución; por tanto, descentralizar los recursos y tareas de promoción económica y social (es decir, de políticas industriales, agrícolas, de fomento turístico, servicios de educación, salud, etcétera) debe jugar un papel de alta relevancia". (Calva, 2006).

Un ideal sería que de manera simultánea, es decir desde el ámbito nacional (de un nuevo proyecto endógeno de inserción en la economía mundial) y desde el ámbito regional (de proyectos regionales endógenos de desarrollo), obtener el éxito económico para la consolidación de la región frente a otras regiones cercanas. En este sentido la ubicación geoestratégica en la que se encuentra ubicado el Plan Caribe Mexicano, es adecuado para la geoestrategia interna del país, ya que se encuentra en una ubicación geográfica privilegiada con un enorme litoral costero con el mar caribe, su cercanía con países del caribe y centroamericanos, por lo tanto el Caribe Mexicano, es un instrumento geoestratégico no solo para el estado de Quintana Roo, sino para el País.

1.5.2 Costa Maya, como Estrategia de Turismo en el Caribe Mexicano.

El contexto en el cual se desarrolla el proyecto Costa Maya, se encuentra inmerso en un área que se denomina el Caribe Mexicano. Dentro de este programa que el es Caribe Mexicano encontramos una serie de proyectos como: Cancún, Cozumel, la Riviera Maya, Isla Mujeres, Holbox y Costa Maya, es decir que el programa Caribe Mexicano es un programa integral, y que tiene una mayor importancia en la aplicación de los diferentes tipos de proyectos a desarrollarse dentro del cual esta Costa Maya, nuestro objeto de investigación.

“La importancia que tiene el Caribe Mexicano, es que lo que se busca es que este programa sea la línea estratégica, para la consolidación e integración de los corredores turísticos regionales (Riviera Maya, Costa Maya entre otros) en una sola imagen destino que sería Caribe Mexicano”. (Plan Gran Visión 2025

“La importancia que tiene el Caribe Mexicano, es que lo que se busca es que este programa sea la línea estratégica, para la consolidación e integración de los corredores turísticos regionales (Riviera Maya, Costa Maya entre otros) en una sola imagen destino que sería Caribe Mexicano”. (Plan Gran Visión 2025).



Figura 8. Que nos presenta las poblaciones que componen al Programa *Caribe Mexicano*. Fuente <http://www.caribemexicano.gob.mx/>

El momento de despertar que está experimentando el Sur del Estado de Quintana Roo, se ve reflejado en su incorporación dentro del plan turístico más ambicioso del Estado como lo es Caribe Mexicano buscando la consolidación del proyecto Costa Maya.

El *Plan Gran Visión 2025*, busca la planeación oportuna del desarrollo turístico e integral de las poblaciones, con el fin de prevenir la degradación del medio ambiente, por lo cual toman en cuenta el desarrollo de los siguientes proyectos para el sur de Quintana Roo, en materia turística dentro de lo que ellos llaman Caribe Mexicano.

- Plan de desarrollo urbano para el centro de población de Mahahual.
- Programa de Ordenamiento Territorial del Sistema Lagunar de Bacalar.
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Othón P. Blanco.
- Un proyecto sumamente ambicioso para la diversidad del plan Caribe Mexicano, y el cual forma parte esencial para el desarrollo de otro Proyecto como lo es Costa Maya, es la adquisición de una extensión de 270 hectáreas al norte del canal e Zaragoza, ubicado en la Frontera con Belice y 68 hectáreas al sur donde se realizara un proyecto de turismo náutico denominado “Marina Zaragoza”, cual será un desarrollo turístico exclusivo que ofertara una Marina hoteles de bajo impacto ecológico y un parque temático. Es importante señalar que este proyecto cuenta ya con los estudios de mercado y rentabilidad de la inversión, los cuales fueron finalizados desde el año 2003.

- Desarrollo de las nuevas imágenes turísticas como Costa Maya, con el fin de mantener el posicionamiento de la marca Caribe Mexicano como una de las marcas más prestigiosas en el turismo mundial.
- Inversión en la Promoción de Costa Maya como destino turístico del Estado. Bajo el Concepto del Caribe Mexicano.

Lo anterior denota la relevancia que ha adquirido el Caribe Mexicano, tomando en cuenta el despunte de Costa Maya como un centro turístico y por consiguiente está decidido a consolidar dicho proyecto, ya que así consolidarán aun mas el turismo de Quintana Roo, en el extranjero. En el contexto del turismo nacional y en programas de la secretaria de Turismo federal, ésta ubica al plan Caribe Mexicano y a todos sus proyectos incluyendo a Costa Maya dentro de sus programas regionales, y en particular en el que denomina Centros de Playa.

El Programa Centros de Playa atiende prácticamente a todas las entidades federativas que cuentan con áreas costeras. La extensión de más de 11 mil kilómetros de litoral ha sido uno de los principales espacios del territorio nacional determinante en el desarrollo turístico de México, cuya diversidad en su composición natural, tipo de arena, oleaje, fauna marina y clima crean las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las expectativas de los segmentos de mercado que encuentran en el producto turístico de sol y playa, el satisfactor fundamental de su interés de recreación y esparcimiento. Tanto en el Pacífico, el Mar de Cortés, el Golfo de México y el Mar Caribe, México cuenta con importantes destinos, cada uno con atractivos diferentes que son detonadores de la actividad económica. (<http://www.sectur.gob.mx>).

Las entidades federativas que están integradas directamente en este programa son: Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa. De manera indirecta también se atiende, ya sea a través de este programa regional o bien de otros como Mundo Maya, Fronteras y Ruta de los Dioses, a los siguientes estados: Baja California, Sonora, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas.

La diversidad en los modelos de desarrollo de los destinos mencionados conlleva problemáticas diferentes, que hacen necesaria la intervención interinstitucional e intersectorial con el fin de mantenerlos vigentes y, sobre todo, de proponer líneas de acción efectivas orientadas al desarrollo sustentable de los mismos. Con base en lo anterior lo que se busca es mantener un vínculo permanente y sistematizado con las autoridades estatales y municipales correspondientes. Lo anterior con el propósito de identificar aspectos que inhiban el desarrollo armónico de este tipo de sitios, proponer alternativas, establecer mecanismos formales de colaboración para atenderlos y estimular su consolidación con base en criterios de sustentabilidad.

Sin duda esto con la finalidad de coadyuvar al impacto favorable del desarrollo regional y al crecimiento dinámico de las poblaciones con esta caracterización natural.

La Secretaría de Turismo denomina a los Centros de Playa y entre ellos al Caribe Mexicano, como los destinos de playa, que presentan como principal atracción el producto turístico de sol y playa, para el cual se ha buscado identificar alternativas de diversificación que respondan a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje, cuyo interés se ha enfatizado en los mercados deportivo y náutico; salud; ecoturismo y aventura; negocios; y congresos y convenciones. El compromiso institucional del Sector Turismo, a través de este programa, es el de consolidar al producto de sol y playa como el más

importante de la oferta turística nacional, con base en el cual se puedan detonar otras líneas de producto.¹⁰

Las normas de *La Secretaría de Turismo Federal*, promueven atender dentro de los destinos de playa, aspectos principalmente como:

1. Mejoramiento de imagen urbana en destinos tradicionales..
2. Mejoramiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos.
3. Desarrollo de productos turísticos con base en estrategias de diferenciación y diversificación.
4. Ordenamiento de actividades recreativas.
5. Regulación de comercio informal.
6. Conservación de playas.
7. Desarrollo de infraestructura.
8. Programas de promoción y comercialización.
9. Desarrollo equilibrado en vertientes sociales, económicas y ambientales, en un marco sustentable.
10. Atender sistemáticamente la ejecución plena de los términos de los Convenios de Reasignación de Recursos, promoviendo, con base en el cumplimiento de los términos del mismo, el incremento en la participación presupuestal de la Secretaría de Turismo.
11. Coadyuvar a la integración de un programa para el desarrollo de productos turísticos para cada entidad federativa con litoral (turismo náutico, cruceros, negocios, turismo de salud).

¹⁰ por ejemplo un programa que promueve la consolidación del producto sol y playa es el Caribe Mexicano como marca general o como proyecto general y una línea paralela para el éxito de dicho producto sería la Costa Maya.

12. Gestionar ante las instancias correspondientes de los gobiernos federal, estatal y municipal la regulación de las actividades recreativas en la playa.

Como conclusión de este apartado podemos señalar que, que Costa Maya, es una región que cuenta con el apoyo institucional, tal como lo señala el término de *región plan o programa*. De igual manera señalamos que Costa Maya es el motor central del turismo y por lo tanto del desarrollo del sur del estado de Quintana Roo, como lo podemos observar con la apuesta de la administración municipal 2005-2008, en donde todos sus esfuerzos están dirigidos en la consolidación del PRODESUR, que es la consolidación de un proyecto a gran escala que envuelva en un todo “actividad turística”

Cabe mencionar que el turismo es el catalizador de la economía en el estado de Quintana Roo, sobre todo en la región norte donde encontramos a Cancún, como el centro turístico más desarrollado del estado y a la Riviera Maya como el área turística con más rápido crecimiento en los últimos años.

Es por eso que tanto la secretaria de turismo federal, como los diferentes organismos encargados del turismo en el estado se han dado a la tarea por un lado de la promoción turística del Sur de Quintana Roo, con Costa Maya como su mejor atracción, y por otro lado se han preocupado por invertirle no solo capital económico, monetario, sino, también capital humano, investigaciones y todo lo que conlleve a una planificación correcta del proyecto Costa Maya, para poder ofrecer un turismo de bajo impacto con mayores beneficios para todas las partes involucradas llámense inversionistas, prestadores de servicios o turistas.

Capítulo II. Turismo en la Región Costa Maya.

Después de haber visto en el anterior capítulo la conceptualización de región y las regiones con las que cuenta el estado de Quintana Roo, en este segundo apartado es en primer lugar intentar llegar a una definición acertada del turismo para así abordar su estudio en la regiones del estado y también la finalidad de este apartado es abordar la importancia y evolución turística que ha recibido el estado e identificar cómo se generan y se planifican las regiones turísticas.

En este capítulo podremos encontrar, datos, cifras y estadísticas de la evolución del turismo en los últimos años en la totalidad del estado, así como algunos de los sistemas turísticos que podemos encontrar a lo largo de la geografía estatal y sobre todo en la zona sur que es donde se desarrolla nuestro objeto de investigación que es Costa Maya.

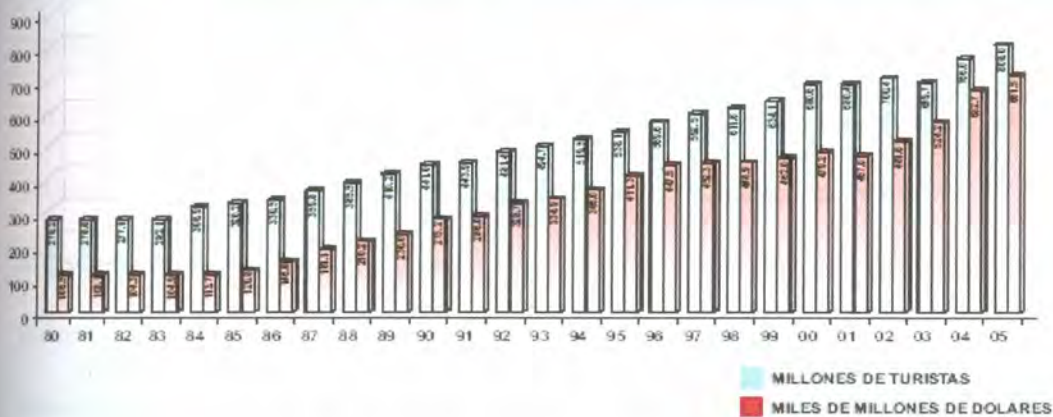
2.1 Conceptualización del Turismo.

Numerosos estudios realizados por la Organización Mundial del Turismo (OMT) coinciden en reiterar la existencia de condiciones favorables para que en este milenio continúe la tendencia creciente del turismo. Condiciones derivadas, en primer, lugar del ritmo demográfico, pero también de las políticas sectoriales, cada vez más empeñadas en facilitar el acceso a los distintos productos turísticos, a través de lo que se ha dado en llamar la “sociedad del ocio” favorecen su crecimiento. (www.world-tourism.org).

Los flujos turísticos internacionales son uno de los elementos más dinámicos de los intercambios económicos internacionales. Entre el año 1996 y el año 2002, la llegada de turistas internacionales se ha multiplicado por diez, pasando de 69 millones a 715 millones. Cifras similares han ocurrido con los ingresos por concepto del turismo internacional, que han progresado de 7000 millones en la década de los 60s a más de 15000 millones de euros en el año 2000, todas estas cifras se han elevado considerablemente sobre todo en los nuevos países turísticos, Malasia, Tailandia, Singapur; China, México, donde podemos mencionar que la expansión de los flujos del turismo han tenido sus más relevantes avances. (Vellas, 2004).

Llegada de Turistas 2005/p		
Posición	País	Miliones de llegadas
1	Francia	76.0
2	España	55.6
3	Estados Unidos	49.4
4	China	46.8
5	Italia	36.5
6	Reino Unido	30.0
7	México	21.9
8	Alemania	21.5
9	Turquía	20.3
10	Austria	20.0

Fuente: Secretaría de Turismo. Turismo en México 2005 Cifras preliminares. En: [http:// Sectur.gob.mx](http://Sectur.gob.mx).



Fuente: Secretaria de Turismo. Turismo en México 2005 Cifras preliminares.

En: [http:// Sectur.gob.mx](http://Sectur.gob.mx)

Tomando en cuenta los resultados preliminares publicados por la OMT en Junio del 2006, el orden que ocupan los principales países sufrió mínimas variaciones con respecto al año anterior. Francia, España y Estados Unidos mantienen la primacía. Cabe destacar también el importante desarrollo que ha mostrado China en los últimos años.

Es gracias a lo anterior que podemos entender la gran importancia en la que se ha convertido el turismo para la zona Norte del Estado de Quintana Roo, específicamente Cancún, así como su relevancia que le da este destino al país, al ser reconocido a nivel mundial como uno de los atractivos turísticos más bellos del planeta.

Para efectos de este trabajo de investigación es fundamental definir el concepto de turismo. Existen un sin fin de denominaciones del mismo y como lo explica Hiernaux.,(1989) en su libro de teoría y praxis del espacio turístico, en donde señala que existen una serie de obstáculos sobre todo de carácter conceptual para poder dar una definición de turismo. Paralelamente existen restricciones al momento de hablar de una

explicación integral y científica del fenómeno como tal, por lo que las explicaciones del turismo pueden estar alejadas de la percepción del cuerpo cognoscitivo de las ciencias sociales, como lo son las teorías, modelos o concepciones. (Molina, 2005). Con estas acepciones podemos señalar que el avance en el conocimiento científico del turismo es pobre en relación con su importancia en el desarrollo económico de una sociedad y la consolidación de la misma; esto se ve claramente reflejado en que los estudiosos de este fenómeno se limitan a una vaga definición de carácter fundamentalmente empírica, y sin abordar un análisis riguroso, sin claridad conceptual y teórica.

Con la finalidad de concretar una definición del término turismo primero hay que conocer sus raíces etimológicas, es así que encontramos que las raíces “*tour* y *turn*” proceden del latín ya sea del sustantivo *tornus* (torno o del verbo *tornare* (girar), cuyo significado sería viaje circular” (Di -Bella, 1991).

Es importante señalar que la conceptualización, de un objeto, factor o un fenómeno, se encuentra más allá de definir dicho fenómeno, entendiendo a la definición como la descripción del fenómeno; por lo tanto una acepción del turismo, tampoco debe de ser entendida como la construcción de una teoría. “La construcción de una teoría del turismo es un propósito ciertamente anhelado y necesario pero que aun está muy lejos de poder construirse”. (Molina, 2005)

La Organización Mundial del Turismo, ve al turismo como la industria más larga del mundo, señala que en el turismo todos los que están involucrados dentro del mismo como los son los viajeros, los prestadores de servicios, los negocios como las agencias de viajes, hacen que el viaje sea más relajante o más divertido.

“El turismo puede ser visto desde diferentes perspectivas, ya sea que el viajero sale de su casa por negocio, por diversión o por relajación. De igual manera entra en juego el papel del gobierno, en la aplicación de programas y de impuestos, así como los modelos de estudios de verificar los costos beneficios para la sociedad, es decir el impacto que el turismo pudiera tener en las comunidades, Estados y regiones: y un papel fundamental el de promoción”(Lundberg, 1995).

Para intentarnos acercar a una definición acertada del turismo encontramos, que Hiernaux Nicolás(1989), nos aclara que para este objetivo hay que tomar en cuenta 3 grandes ejes sobre los cuales debe de girar dicha definición: la estadística, la mercadología y la sociología. Por consecuencia el turismo puede tener diversas formas de describirse y cuantificarse. En lo referente al área mercadologica, se plantea al turismo como “un problema de demanda de servicios, es decir que la explicación parte del hecho de que el viajero (turista), demande servicios de todo tipo, ya sea de transporte, de alimentos, alojamiento, entre otros servicios; y por tanto para el gobierno si quien aplica una política turística, o para el inversionista que ofrece los servicios, el turista debe de ser un cliente”. (Hiernaux, 1989)

El enfoque sociológico, este debe de ser entendido, como una relación entre “las comunidades receptoras de turismo y los propios turistas”. (Hiernaux, 1989); es decir que esta vertiente se dedica al estudio de los efectos del turismo en las comunidades y los desiguales intercambios entre ellos.

Una primera acepción que se utilizó para denominar al turismo y a su principal motor como lo es el turista apareció en los años de 1800 a 1811 en *The shorter oxford english dictionary* en donde se citan los términos de:

Turista: Como “aquella persona que hace una o más excursiones especialmente, alguien que hace esto por recreación, placer o por cultura, visitando lugares por interés, paisaje etcétera”.

Turismo: La teoría y la práctica de viajar, viajando por placer.

Una definición más acabada es a la llega en 1911 el austriaco *Herman Von schullern zu Schharttenhofen* (en *De la Torre, 1994*) definió al vocablo de la siguiente manera: turismo es todo aquel concepto que comprende, todos los procesos especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista, hacia, en y fuera de un determinado municipio estado o país. Otra definición que nos plantea *Morgenroth* es: “El tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia, para detenerse en otro sitio, con objeto de satisfacer sus necesidades de cultura, únicamente como consumidores de bienes económicos y culturales”. (De la Torre, 1994). Otros autores como *Bormann* proponen al turismo como el conjunto de viajes cuyo objeto es placer o los motivos comerciales o profesionales, y durante los cuales la ausencia de residencia es temporal. Una institución reconocida internacional como lo es la sociedad de naciones al referirse al turista en 1937, lo definió como persona que dure 24 o más de viaje por cualquier otro país distinto al de su residencia habitual.

La definición más clara para poder entender este fenómeno es aquella que define al turismo como: *“un fenómeno social y que dicho fenómeno consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual, a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.”*(De la Torre, 1994)

Debido a lo lucrativo que parece ser el turismo para algunos prestadores de servicios e inversionistas, y en su afán de obtener mayor cantidad de ganancias, se ha dejado desprotegida la cuestión del medio ambiente, por eso desafortunadamente en lo que respecta al factor espacio turístico *“la utilización intensiva de las áreas de atractivo pone en peligro la estabilidad de los ecosistemas en los que se encuentran emplazados tales desarrollos, es decir que la actividad turística, no puede fructificar sobre ecosistemas degradados, pues estos sobre los que se tiende a desarrollar”*. (Hiernaux, 1989). Se puede decir entonces que la actividad turística, *“genera desde un plano económico, fuentes de empleo, la dotación de infraestructura, así como la dotación de servicios de salud, agua potable, vías y medios de comunicación”* (Palafox 2002).

Sobre las premisas anteriores podemos hacer una propuesta en donde tomemos en cuenta los pensamientos económicos señalados anteriormente y específicamente en lo referente a la actividad turística, como motor y dinamizador fundamental de todos los países que integran el Caribe y específicamente al Estado de Quintana Roo, como lo demuestra el caso de Cancún; podemos señalar que el proyecto de Costa Maya también podría funcionar como motor del desarrollo de la economía en el sur del Estado (González, 2002).

La definición más clara para poder entender este fenómeno es aquella que define al turismo como: *“un fenómeno social y que dicho fenómeno consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual, a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.”*(De la Torre, 1994)

Debido a lo lucrativo que parece ser el turismo para algunos prestadores de servicios e inversionistas, y en su afán de obtener mayor cantidad de ganancias, se ha dejado desprotegida la cuestión del medio ambiente. por eso desafortunadamente en lo que respecta al factor espacio turístico *“la utilización intensiva de las áreas de atractivo pone en peligro la estabilidad de los ecosistemas en los que se encuentran emplazados tales desarrollos, es decir que la actividad turística, no puede fructificar sobre ecosistemas degradados, pues estos sobre los que se tiende a desarrollar”*. (Hiernaux, 1989). Se puede decir entonces que la actividad turística, *“genera desde un plano económico, fuentes de empleo, la dotación de infraestructura, así como la dotación de servicios de salud, agua potable, vías y medios de comunicación”* (Palafox 2002).

Sobre las premisas anteriores podemos hacer una propuesta en donde tomemos en cuenta los pensamientos económicos señalados anteriormente y específicamente en lo referente a la actividad turística, como motor y dinamizador fundamental de todos los países que integran el Caribe y específicamente al Estado de Quintana Roo, como lo demuestra el caso de Cancún; podemos señalar que el proyecto de Costa Maya también podría funcionar como motor del desarrollo de la economía en el sur del Estado (González, 2002).

Definido lo que podríamos denominar al turismo se puede se puede apuntar lo que sería la mejor manera de utilizarlo en la investigación y como debería de funcionar dentro del proyecto Costa Maya; es decir como se debe de adecuar el turismo, al ecosistema y a las cualidades y deficiencias con las que cuenta el sistema ecológico y natural en donde se trata de desarrollar el proyecto turístico, teniendo en cuenta que el turismo es en Quintana Roo, motor central del desarrollo local¹¹. Por lo tanto, se plantea que en el caso del proyecto Costa Maya, deberá obedecer a lineamientos legales de bajo impacto y se obligará a consolidar un desarrollo local.

2.2 Turismo en el sur de Quintana Roo y su contexto

Quintana Roo, conserva uno de los mejores recursos turísticos del país, sostiene un liderazgo mundial y en la región del Caribe, con base en la competitividad de los actores que participan en el sector y en la certeza de triunfo que se le ofrece a la iniciativa privada. Por lo tanto el Sur de Quintana Roo, y en concreto el proyecto Costa Maya, se identifican con la **Región Plan o Programa** que definimos y abordamos en el primer capítulo.

En el 2006 arribaron a Quintana Roo 9 millones 953 mil turistas y visitantes. Nuestros destinos captan al 26 por ciento de los turistas que se hospedan en los centros de hospedaje del país. (II informe de Gobierno, 2006).

¹¹ Desarrollo local es entendido por Muñoz Alejandro como un proyecto en común que combine crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sustentabilidad ecológica, calidad y equilibrio espacial, todo esto sustentado por un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio, con el objeto de elevar la calidad de vida de las personas y las familias que viven, trabajan e interactúan en dicho territorio

Las zonas arqueológicas del estado captan al 16% del turismo arqueológico de México. El estado es el destino líder en el arribo de cruceros de todo el mundo con más de 3 millones 340 mil cruceristas al año. En cuestión de promoción turística se invirtieron alrededor de 271 millones 518 mil pesos, para la consolidación de la marca Caribe Mexicano, como el destino número uno en la captación de divisas a nivel mundial. Gracias a lo anterior se captaron en el estado más de 43 millones de pesos por concepto de afluencia turística, con una ocupación promedio del 71.9% de la planta hotelera.

(II informe de Gobierno, 2006)

Para poder hablar de el turismo en el estado en primer lugar hay que recordar que para el estado de Quintana Roo se encuentra dividido en 3 grandes regiones, norte, centro y sur, de las que destacan cada una de las regiones con una ciudad o municipio que lo caracteriza, en el norte encontramos a Benito Juárez, en el centro a Felipe Carillo Puerto, y en el sur al municipio de Othón P. Blanco.

Indicadores Turísticos

Afluencia de Turistas al Estado		
Destino	Turistas	
	2006	2007
	Ene-Julio	Ene-Julio
Cancún	1426103	1911501
Cozumel	269026	345944
Chetumal	172657	290496
Isla Mujeres	73169	76682
Riviera Maya	1661945	1785388
Estado	3,602,900	4,410,011

Fuente: Secretaria de Turismo de Quintana Roo. Informe de la oficina de Estadísticas 2007.
En <http://sedetur.qroo.gob.mx>

El Municipio de Othón P. Blanco cuenta con una ubicación privilegiada en el contexto geográfico continental, en la Cuenca del Caribe y especialmente en la del Caribe Mexicano. Es el único municipio estatal con límites internacionales, al tener frontera con Belice y Guatemala, lo que fortalece su vinculación con los países de Centroamérica.



En el ámbito geopolítico destaca de entre los otros municipios, el hecho de que Chetumal, es la capital del estado, cuya actividad económica se centra en la prestación de servicios en el sector gubernamental y en el comercio. Esta ubicación ventajosa la sitúa como una región potencialmente clave, en relaciones comerciales, y en este sentido sobre todo en proyectos turísticos, con los países Centroamericanos. (PRODESUR). El sector turístico en el municipio de Othón P. Blanco, cuenta con un alto potencial el cual podemos ver representado en su exuberante selva y en su zona costera situada a lo largo del litoral frente al Mar Caribe. Esta diversidad, ofrece oportunidades a distintos tipos de turismo como el de sol y playa, el de aventura, el ecológico, el arqueológico, el cultural, el cinegético y el de investigación. (Dirección de turismo municipal). El municipio posee un valioso patrimonio en recursos culturales, amplias áreas protegidas de la mayor biodiversidad, cuerpos y lagunas importantes por su extensión y belleza, 100 kilómetros de costa, arrecifes significativos a nivel mundial y múltiples sitios arqueológicos de la milenaria Cultura Maya. Estas condiciones, ofrecen una valiosa oportunidad para impulsar proyectos de desarrollo turístico, capaces de atender a todos los segmentos. (Dirección de turismo municipal).

2.3 El turismo como catalizador económico.

Es innegable la importancia que tiene el turismo como actividad económica, como también no se puede negar que representa una importante oportunidad para los países que incursionan en la actividad turística como motor de su economía. Sin embargo existen dos grandes retos “el primero es pasar del discurso a los hechos y concederle de facto al importancia que tiene, y el segundo es ampliar la óptica para dejar de mencionar al turismo como generador de fuentes de empleo simplemente, ya que esta visión es sumamente limitada, porque el turismo es factor de desarrollo para que las comunidades, además de ser empleadas, sean emprendedoras y empleadoras.” (González, 2002). González, Rubiera, señala que si bien la mayoría de los gobernantes, conocen de la importancia de la actividad turística, y la han destacado como una importante prioridad nacional o estatal y en algunos casos hasta han propuesto importantes iniciativas a favor de este sector, en la mayoría de los casos el turismo no despliega como debería de ser porque su importancia se ha visto disminuida, ya que el turismo en la mayoría de los casos se ha convertido en un departamento, ministerio o en una secretaria, es decir, solo una oficina pública en lugar de convertirla en una actividad económica de primer orden.

En estas circunstancias podemos señalar por lo tanto que el turismo debe de ser visto desde otra óptica, que como hemos señalado debe de ser la de una alternativa de desarrollo económico y social, y que de esta actividad se desprendan diferentes obras de carácter público, y otras esenciales como la infraestructura, básica y de servicios, la construcción de medios de comunicación, como lo serían caminos, puentes, aeropuertos entre otros, sin los cuales no sería posible el desarrollo de la actividad turística.

AFLUENCIA DE VISITANTES AL ESTADO			
CENTRO TURISTICO	2006	2007	Diferencia
	Ene-Julio	Ene-Julio	
TURISTAS	3,602,900	4,410,011	22.4%
PASAJEROS EN CRUCEROS	1,958,423	2,283,373	16.6%
MEX - BELICE	339,515	400,983	18.1%
TOTAL ESTADO	5,900,838	7,094,367	20.2%

Fuente: Secretaria de Turismo de Quintana Roo. Informe de la oficina de Estadísticas 2007.
 En <http://sedetur.qroo.gob.mx>

2.3.1 El Sistema Turístico.

La estructura del sistema turístico es un aspecto fundamental dentro del juego de un conjunto de partes o subsistemas, los cuales nos ayudaran a la consolidación de algún proyecto en materia de turismo.

En primer plano hay que señalar que un sistema turístico esta integrado por un conjunto de partes, los cuales se interrelacionan e interactúan con el fin de alcanzar un objetivo común.

- **Superestructura.** Es aquella parte del sistema turístico, que asume la función de regular, el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de, los subsistemas restantes. En este entran en juego dos clases de subsistemas dentro del mismo, el primero es que se le denomina, *Organizacionales*, son organismos del

sector público¹² y los *conceptuales*, los cuales podemos mencionar como las leyes y los reglamentos, planes y programas destinados al turismo. (Boullón, 2004).

- **Demanda.** Esta parte de la estructura está constituida por los turistas, y sus necesidades. La demanda turística en relación con los individuos está compuesta por los turistas residentes en el país y en el extranjero; ahora al referirnos a la demanda de necesidades físicas, la señalamos como aquella que se refiere a la satisfacción fisiológica de comer, dormir, la diversión y la contemplación de las zonas naturales etc. (Boullón, 2004).
- **Atractivos.** Di-Bella Gurria Manuel señala que atractivos son aquellos que se constituyen en uno de los principales motivadores y orientadores del flujo turístico los atractivos se clasifican de la siguiente manera:
 - * Sitios naturales (playas, montañas, lagos)
 - * Museos y manifestaciones culturales (ruinas arqueológicas).
 - * Folklore (gastronomía y artesanías).
 - * Realizaciones técnicas, artísticas, científicas, entre otras.
 - * Eventos programados (festivales y eventos deportivos.)
- **Equipamientos e instalaciones.** Comprende el conjunto de establecimientos especializados en la prestación de servicios y a las instalaciones que los apoyan; por equipamiento se entiende a los hoteles, restaurantes, comercios, bares, cafés entre otros y por instalaciones son aquellas, como las marinas, los miradores, las palapas, las albercas, las canchas de tenis y los campos de golf, etc.

¹²En México podemos mencionar al Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, a la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, Secretaría de Turismo (SEDETUR), entre otras y a nivel intergubernamental a la Organización Mundial del Turismo.

- **Infraestructura.** Es la que presta los servicios básicos o de apoyo al sistema turístico; de igual manera sirve en la gestión de otras actividades económicas y en la satisfacción de las demandas sociales. La podemos clasificar en interna que es aquella como la red de agua potable, teléfonos públicos; y las externas como los aeropuertos, carreteras, es decir los elementos que ayudan a comunicar un sistema turístico con otro.

Infraestructura Hotelera				
Destino	2006 # DE HOTELES	2006 # DE CUARTOS	2007 # DE HOTELES	2007 # DE CUARTOS
Cancún	147	27,406	146	28,052
Riviera Maya	326	27,563	331	31,238
Cozumel	53	4,205	53	4,371
Isla Mujeres	52	1,078	52	1,078
Holbox	25	262	25	262
Chetumal	44	1,500	62	1,709
Puerto Morelos	14	1,455	22	2,976
Kohunlich	1	40	1	40
Costa Maya	49	267	49	267
José María Morelos	5	54	5	54
Kantunilkin	4	32	4	32
Chiquila	1	8	1	8
Bacalar	10	110	10	110
Felipe C. Puerto	7	134	7	134
Estado	738	64,114	768	70,331

Fuente: Secretaría de Turismo de Quintana Roo. Informe de la oficina de Estadísticas 2007.
 En <http://sedetur.qroo.gob.mx>.

- **Comunidad local.** Esta conformada por los grupos de individuos, que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos, también se les conoce con el nombre de comunidad receptora, y esta compuesta por dos grandes grupos los primeros que están ligados con el turismo, como los meseros, guías etc. Y los grupos relacionados indirectamente con el turismo, los pescadores agricultores, obreros, los policías etc.

Una de las prioridades del gobierno del estado de Quintana Roo, es la participación en distintos foros turísticos internacionales, para la promoción y consolidación del estado a nivel internacional, dentro de las más destacadas participaciones del gobierno podemos mencionar su participación en el Congreso de Aviación Internacional, en el que participan los representantes de los 300 aeropuertos más importantes del mundo; en este congreso se concreto la apertura de nuevos vuelos hacia Cancún, procedentes de diversas ciudades de los Estados Unidos, Europa y Sudamérica.(II Informe de Gobierno, 2006)

Otro evento de suma importancia es la participación del estado en Conferencia Anual de la Florida Caribbean Association, FCCA, con la finalidad de exponer la reactivación de los puertos de Quintana Roo, consolidar a Cozumel como el líder en el mundo en el arribo de cruceros y promover la creciente incorporación de Mahahual al mercado de cruceros. (II Informe de Gobierno, 2006).

En este segundo apartado se dio prioridad tanto a la conceptualización del turismo como a su importancia que tiene en el estado. Así como también se insertaron cifras las cuales nos ayudan a identificar mejor cuales con los porcentajes tanto de infraestructura como de turistas que llegan al estado.

La importancia de este capítulo es que complementa al primero ya que primero definimos lo que es región y es este segundo lo que es el turismo y sus aportes a la economía; para así pasar en el tercer capítulo a lo que son las políticas turísticas, quienes participan y quienes las tienen que acatar.

CAPITULO III. Capítulo III. Políticas Turísticas e Inversión Extranjera.

3.1 Estudio Conceptual de las Políticas Turísticas.

El turismo por su misma dinámica, su propia transversalidad y multidisciplinaridad, se ha convertido en una actividad que está íntimamente relacionada con la política y las relaciones internacionales a un primer nivel. En un segundo nivel se situaría dentro de la globalización y lo que esta conlleva: las empresas multinacionales, las organizaciones intergubernamentales, internacionales y no gubernamentales, el marketing y las técnicas de promoción internacionales, la geopolítica y geoestrategia de los estados. Así, las propias relaciones entre los países, mercados y sociedades emisores y receptores de turismo son un ejemplo y justificación de la implicación de la actividad turística con la intervención del estado y con los distintos agentes turísticos internacionales. “Al mismo tiempo, el turismo es un vehículo de entendimiento, colaboración, cooperación, pacificación, comprensión e integración de la comunidad internacional, que permite un mayor acercamiento entre los pueblos como en numerosas ocasiones a través de sus documentos lo ha pregonado la Organización Mundial del Turismo”. (Montaner, 2002).

El turismo es probablemente la actividad económica más importante del mundo, ya que su expansión y crecimiento están fuera de toda discusión, aunado a esto se encuentra el hecho de que para el 2020, según la *Organización Mundial del Turismo*, se espera el movimiento de 1560 millones de visitantes en todo el mundo, por lo tanto la infraestructura hotelera mexicana se ha duplicado en los últimos veinte años, en 1980 se contaba con 237,000 cuartos de hotel y para el año 2000 se tenía una planta de 421,850 habitaciones de hotel.(SECTUR,2001).

El impacto económico y financiero del turismo, así como el impacto que produce en sectores enteros de la economía y sobre todo la aportación de divisas son elementos suficientes atractivos para la formulación de políticas del turismo, entre ellas la de promoción; lo que se desea con la formulación de dichas políticas es reconocer el papel importante del turismo y la necesidad de integrarlo en la estrategia general, de un estado. (Alain, 2000). Considerando estos criterios se puede identificar con más claridad el marco en el que los polos turísticos de Quintana Roo se ha venido originando, desarrollando y consolidando. Así se tiene que la propuesta de Palafox (2005) encuadra bien el proyecto Costa Maya. “La política turística precedente está relacionada con el fortalecimiento de la industria de este tipo, con el objetivo de que la actividad turística genere empleos, ingresos divisas al país y al fomentarse, en gran medida con la promoción, se construya la infraestructura necesaria para llegar a los destinos y por ende ofertar los sitios de interés tanto natural como cultural que la localidad concentre en donde se desarrollara un proyecto turístico”. (Palafox, 2005)

En el estado de Quintana Roo, el plan *Gran Visión 2025*¹³ sitúa a las promociones turísticas como parte de estas iniciativas de desarrollo, elementos determinantes dentro de las líneas estratégicas del turismo. Lo que se busca por el gobierno es la integración y consolidación de corredores turísticos regionales (Riviera maya, Costa Maya, y Ecoarqueológico del Sur) en una sola imagen destino “El Caribe Mexicano”

Otro punto importante por lo cual se deben de formular políticas que se encarguen de regular la actividad turística, es por la importancia del efecto que produce en diversos sectores económicos, como la concepción de empleos directos e indirectos, los beneficios económicos en regiones apartadas, en donde se desarrollan proyectos turísticos. (Alain, 2000).

El desarrollo turístico, requiere aparte de su infraestructura funcional; de una infraestructura complementara que no este directamente relacionada con la producción o venta de servicios, pero que en un plano superior determina cuales son los lineamientos a seguir por el turismo para que su desarrollo del mismo, evolucion dentro de un sistema coherente. (Palafox, 2005)

Las políticas turísticas, son todas aquellas filosofías que sustenten, respaldan y adoptan las políticas por seguir, las leyes nacionales e internacionales, que rigen los movimientos de personas, el comportamiento de los viajeros y de proveedores de bienes y servicios, así como también las agrupaciones de personas físicas y morales que intervienen

¹³ Plan Gran Visión 2025, documento mediante el cual el gobierno del Estado de Quintana Roo, busca hacer del conocimiento de la población en general, los proyectos estratégicos a desarrollar para el Estado, en materia de Turismo con respecto a las líneas estratégicas, estadísticas y regiones turísticas, dentro de lo que el mismo plan denomina Caribe Mexicano, como una marca comercial turística. el Plan 2025, vislumbra al turismo como el principal motor de desarrollo económico, estableciendo en el Estado una dinámica permanente con los demás sectores económicos; y convertir a Quintana Roo, en un Multidestino turístico en el Caribe.

en su fomento, desarrollo y control, y las consecuencias sociales y económicas en todos los sentidos tengan relación o fines de turismo. (Gurria, 2002). Por lo tanto dentro de la actividad turística, lo que podemos denominar como *políticas*, debe de ser entendido como el resultado de la intervención de muchos sectores y dependencias oficiales de gobierno.

Se entiende así, que las políticas turísticas son el conjunto de actitudes y estrategias que una colectividad organiza o adopta ante el fenómeno que representa el turismo; de igual manera la política turística es producto de la política general de un estado y estará supeditada siempre a razones del orden público. (De la Torre, 1994).

De lo anterior podemos deducir que la participación del estado en el turismo es decisiva y que su actitud frente a este fenómeno podrá determinar, su fomento a su restricción, y hasta su extinción. La política turística, va muy unida al régimen político de cada país, según las libertades y derechos que se establezcan en su constitución política, la cual rige la vida pública. En este sentido la intervención del estado en materia de turismo es muy diversa, según cada régimen y ordenación política de cada País. (Montaner2001).

Un impacto negativo que produce el turismo el cual a menudo es manifestado, por diversas instituciones ambientalistas, y que es una razón más por la cual deberían de existir las políticas turísticas, son los problemas de degradación del entorno, en gran medida causado por la presencia de infraestructura, para la circulación y alojamiento principalmente; de igual manera, la alteración e incluso la destrucción de los medios frágiles, como dunas, zonas pantanosas, bosques, praderas y sobre todo la contaminación del agua y aire. (Alain, 2000).

Montaner (2002) sostiene que debido al gran número de relaciones turísticas internacionales, surge la inquietud de regular el sector turístico en el Contexto internacional, lo cual podemos decir que se lleva a cabo por medio de las políticas turísticas internacionales, que son aquellas medidas jurídicas, económicas y sociales que establecen las instituciones y organismos nacionales e internacionales basadas en unas relaciones internacionales que contemplan todos estos aspectos.

Manuel Gurriá Di- Bella (2002) señala que es conveniente crear una política de conjunto entre el turismo nacional e internacional que se base en una integración y complementariedad entre los planes de acondicionamiento turístico y las acciones a implementar en cuestiones de desarrollo económico; para esto, él propone lo siguiente:

1. Evaluar los efectos multiplicadores de ambas políticas en la ecuación producción y consumo.
2. Establecer límites con políticas para hacerle frente a la protección del medio ambiente y el aspecto social.
3. Crear los objetivos y las políticas macroeconómicas de desarrollo turístico.

Se entiende así por políticas turísticas "el sistema de procedimientos e iniciativas que el estado determina y pone en marcha con el fin de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos y permitir el disfrute de ellos al mayor número posible de personas dentro del marco de una unitaria orientación económica y social." (Fernández, 1990)

Las políticas turísticas en ocasiones encuentran dificultades entre ellas mismas y en momentos hasta enfrentamientos; un ejemplo de esto sería el caso en el que la autoridad decide proteger un lago bajo las políticas ambientales o ecológicas, pero por otra parte se

instala un campamento a orillas de la misma con la finalidad de fomentar el turismo social juvenil, por lo tanto el área se contaminara. Éste es un claro ejemplo de políticas encontradas. (Gurría, 2002)

Para un gran número de países, el turismo se ha convertido en un motor principal; en el impulso del desarrollo económico, por lo general en la producción, el consumo y los empleos. La influencia en aspectos económicos del turismo no esta a discusión, ya que genera crecimiento y una mejor calidad de vida para las personas y comunidades en general que se desenvuelven dentro de un proyecto turístico. Sin embargo debemos mencionar que el desarrollo es un poco engañoso ya que en muchos casos no genera una prosperidad integral de los aspectos económicos, sociales, y sobre todo de medio ambiente y una característica primordial del turismo que es que genera ganancias económicas e ingresos monetarios mal distribuidos. Esto demanda el establecimiento políticas turísticas de acorde a las necesidades específicas de cada lugar a desarrollar para una planificación integral del turismo.

Políticas Turísticas Internacionales.

Las Políticas Turísticas Internacionales <PTI>, (Vellas 2004) tienen la finalidad de introducir de manera práctica la libre circulación sobre todo de capitales, y de comunicación entre las diferentes naciones que tengan o no un programa en común de turismo. En la actualidad las (PTI), tienen una finalidad cultural y un aspecto que ha tomado demasiada importancia como lo son el aspecto económico y la protección del medio ambiente en concreto el respeto a las zonas protegidas. Sin embargo la principal e tarea de las PTI, es la de favorecer ciertos tipos de consumo a fin de incrementar la obtención de ganancias y orientarlas hacia sectores o regiones de interés de los mayores capitales.

3.2 Organismos que diseñan y aplican las políticas turísticas.

El desarrollo turístico requiere, aparte de su estructura funcional, de una estructura complementaria que no está directamente relacionada con la producción o venta de servicios, pero que determina en un plano superior cuales son los caminos por seguir para que el turismo evolucione dentro de un sistema coherente; dentro de estas entran las políticas a seguir, así como las leyes tanto nacionales como internacionales que se deberán de seguir. (Gurría, 2002).

En el caso del turismo, la política o políticas turísticas que un gobierno determine deberán conciliar los intereses particulares de los grupos humanos que manejen la estructura de los servicios para que exista una unidad con los intereses de la comunidad en general.

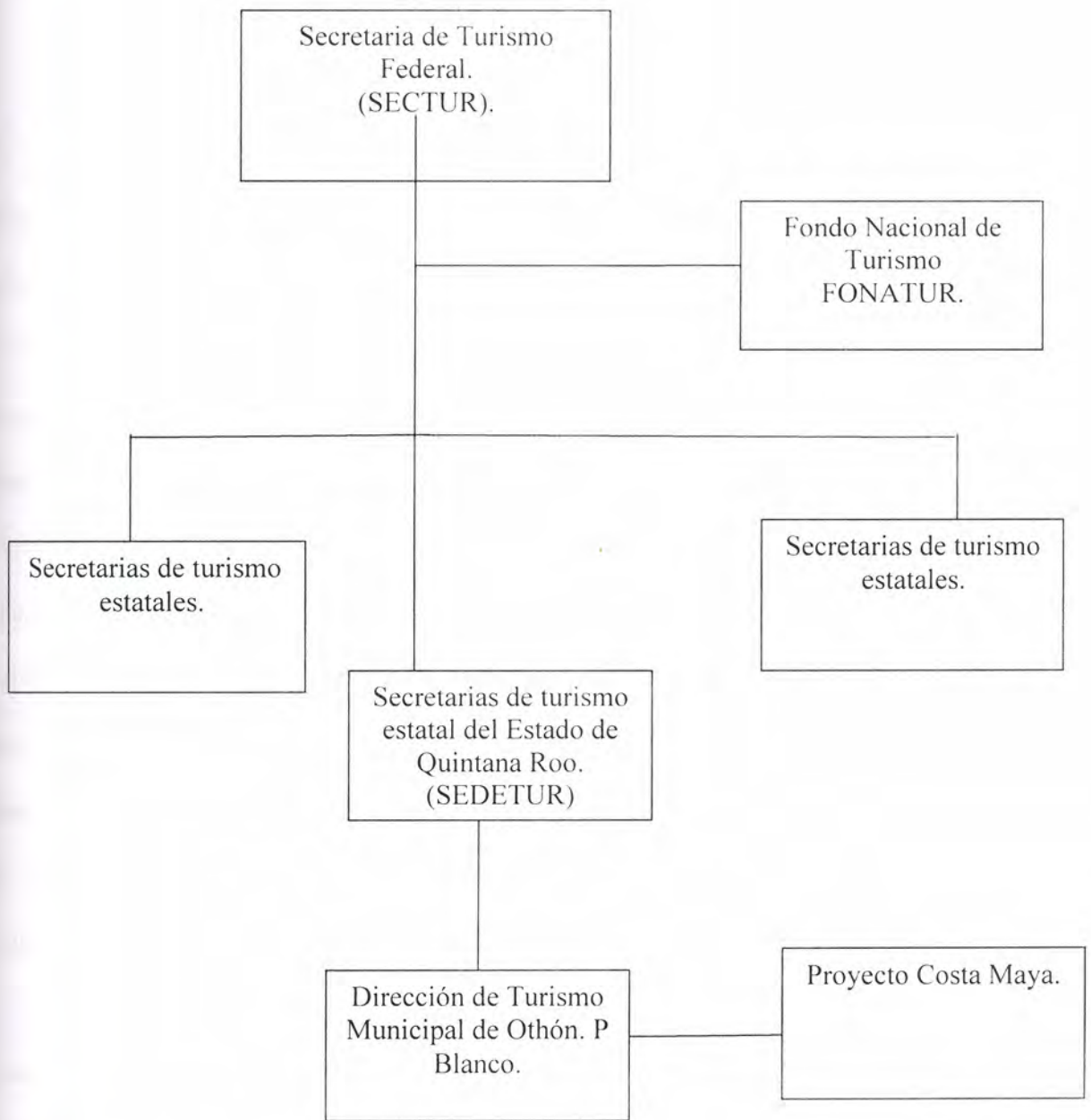


Figura: Organigrama que muestra, como esta constituido la administración y las dependencias, desde el plano federal hasta el municipal, así como su grado de jerarquía. Estas instituciones dictaminan y respaldan las políticas turísticas dictaminadas en México.

3.2.1 La Organización Mundial del Turismo. (OMT-WTO)

Sus antecedentes los podemos situar en el año de 1939, con la entrada en función de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Propaganda Turística. Terminada la segunda guerra mundial en 1945 no se tardó más de un año en convocar a una nueva conferencia internacional que tuvo lugar en Londres y que fue conocida como el Primer Congreso Internacional de Organismos Nacionales del Turismo. Un año más tarde tuvo lugar en París el segundo congreso internacional y en él se reconoció a la **Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo** como órgano especializado y supremo. Para la década de los setentas la evolución del turismo hizo necesaria la transformación de los estatutos de la dependencia llegando a su conclusión el 27 de septiembre de 1970 en la Asamblea de México, en donde fueron aprobados los estatutos y las reglas de financiamiento de la OMT, aprobados los estatutos, fue necesario esperar la aprobación de los estados miembros, hecho que se logró en el 1 de noviembre de 1974, en la Asamblea de Madrid, fecha histórica que marco la creación oficial de la Organización Mundial del Turismo.(Fernández,1990)

La Organización Mundial del Turismo es el más alto organismo internacional en relación con nuestro tema, de carácter universal y gubernamental, pertenece como agencia especializada a la Organización de Naciones Unidas (ONU), desde el 1º de 1974. La OMT, surge por la necesidad de coordinar esfuerzos para el logro de las facilidades básicas que solamente a nivel internacional podían lograrse para una adecuada valoración y aplicación de normas encaminadas a la actividad turística. Por lo tanto es una organización de carácter

intergubernamental procedente de la transformación de la Unión Internacional de Organismos Internacionales. (<http://www.world-tourism.org>).

El objetivo fundamental de la Organización será la promoción y desarrollo del turismo con vistas a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal. Al perseguir estos objetivos la organización prestara particular atención a los intereses de los países en vías de desarrollo, en el campo del turismo. (Fernández, 1990)

Al referirse a la calidad de quienes son miembros de la OMT, dentro de sus estatutos en el artículo 7º señala que la calidad de miembro afiliado de la Organización será accesible a las entidades internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, ocupadas de intereses especializados en turismo y a las entidades y asociaciones comerciales cuyas actividades estén relacionadas con los objetivos de la Organización.

3.2.2 Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Antecedentes.

- Por Decreto presidencial el 14 de noviembre de 1956 se crea el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR), habiéndose encargado de su manejo a Nacional Financiera, S.A. con el objeto de otorgar créditos para estimular la inversión turística nacional.
- Por contrato de fideicomiso de fecha 22 de mayo de 1969 y a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, S.A., se constituyó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR), cuyos objetivos eran los de

promoción y realización de obras de infraestructura, relacionados con el programa diseñado por el Gobierno Federal para el desarrollo de nuevos centros turísticos de importancia y la mejora sustancial de otros que habían mostrado su potencialidad como centros de atracción turística.

- Con fundamento en la Ley Federal de Fomento al Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974, fue creado el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y formalizado mediante contrato de fideicomiso el día 29 de marzo del mismo año, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único del Gobierno Federal y Nacional Financiera, S.A., como fiduciaria, fusionándose de esta forma los dos fideicomisos antes mencionados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, FONATUR forma parte del sector público paraestatal y cuenta con un Comité Técnico, que estudia y aprueba los programas y acciones del Fideicomiso. Por Decreto Presidencial del 22 de febrero de 2001, FONATUR se encuentra bajo la coordinación sectorial de la Secretaría de Turismo y ajusta sus acciones al Plan. (www.fonatur.gob.mx). El fondo Nacional de Turismo, es una dependencia del gobierno federal mexicano, que sirve de apoyo a inversionistas, desarrolladores y empresarios turísticos con el fin de impulsar la inversión y desarrollo de este sector en beneficio de la población local y del país en general.

Ejemplo de inversión del FONATUR. (Marín & Negrete, 2001)

PROYECTO: **Infraestructura para Áreas de Desarrollo Turístico.**

SECTOR: Turismo.

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa de **Infraestructura para Áreas de Desarrollo Turístico (78/OC-ME).**

COSTO TOTAL: \$ 300 Millones de Dólares.

FINANCIAMIENTO: en dos partes. El 50% por medio del BID <\$150 Millones de USD> y el otro 50% por medio de inversión local. < \$150 Millones de USD>

Fecha de aprobación: 10 de Noviembre de 1993

AGENCIA EJECUTORA: Fondo Nacional de Turismo (FONATUR).

Los objetivos del programa de FONATUR son:

1. Mejorar la participación de México en el mercado global del turismo.
2. Continuar el esfuerzo de desarrollo económico en varias regiones del país especialmente en las pocas desarrolladas en los estados de Oaxaca, Quintana Roo y Baja California Sur, los cuales cuentan con un potencial considerable y una ventaja comparativa hacia la actividad turística.
3. Asegurar que las inversiones en la infraestructura sean realizadas de una manera ordenada y con énfasis en la protección del medio ambiente.
4. aumentar la participación del sector privado en el desarrollo y operación de las instalaciones turísticas. (Ibidem, 2001).

Este programa financiara la ampliación y consolidación de cuartos turísticos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), a través de la inversión directa en obras de infraestructura y nuevos proyectos turísticos. En situaciones en donde la necesidad de infraestructura básica se requiera, FONATUR tiene considerado un rubro de apoyo para impulsar éste tipo de servicios como el financiar inversiones en obras de infraestructura primaria y de urbanización como agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, transporte y telecomunicaciones, que permita el cobro de tarifas mediante lo cual se pretende recuperar la inversión realizada; así como la ejecución de obras o acciones para la conservación ambiental de los centros turísticos. (Ibidem, 2001).

3.2.3 La Secretaria de Turismo del Estado de Quintana Roo. (SEDETUR).

La Secretaría de Turismo, es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo que tiene como objetivo primordial el establecer, conducir y supervisar los criterios y políticas en materia de promoción y desarrollo turístico en el estado, así como fungir como enlace entre las dependencias y entidades del Gobierno Federal relacionadas con el sector turístico. La Secretaría de Turismo se crea el 31 de mayo de 1976, como lo establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado en la misma fecha, siendo el Titular del Ejecutivo Estatal el Lic. Jesús Martínez Ross. Uno de los objetivos primordiales en sus principio fue la coordinación, impulso y desarrollo del turismo en el Estado; en especial el Mega Proyecto “Cancún”, que se encontraba en etapa de formación, la consolidación del

principal centro turístico del Estado en ese entonces la isla de Cozumel como destino nacional e internacional y de igual forma Isla Mujeres; puerto de pescadores de costumbres locales. (<http://sedetur.qroo.gob.mx/>). El 28 de julio de 1981 se publica en el Periódico Oficial del Estado una nueva Ley Orgánica, siendo en ese entonces Gobernador Constitucional del Estado el Lic. Pedro Joaquín Coldwell, el cual señala a la Secretaría de Turismo como la Dependencia encargada del despacho de los asuntos relacionados con el Sector Turístico. En este período de gobierno, se empieza a visualizar al turismo como la principal actividad económica del Estado, por lo que la Secretaría de Turismo se avoca a organizar, promover y coordinar el mejor aprovechamiento de los recursos turísticos de la Región, así como proponer al Ejecutivo del Estado la declaración de Zonas Turísticas. En este sexenio se consolida el Mega Proyecto “Cancún”.

Durante el sexenio del Dr. Miguel Borge Martín, Gobernador Constitucional del Estado, se crea la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Turístico Integral del Estado Quintana Roo como un organismo dependiente de la Secretaría de Turismo en el Estado. Con la destrucción parcial de la Zona Hotelera de Cancún por el huracán “Gilberto” en septiembre de 1988, la administración del Dr. Miguel Borge Martín se da a la tarea a través de la Secretaría de Turismo de promocionar nuevamente ese destino turístico, juntamente con la zona norte del Estado, puesto que a nivel internacional se anunció que la infraestructura existente había desaparecido, de la misma manera a través de la Secretaría de Turismo se empieza a desarrollar como un proyecto de gran importancia el Corredor Turístico Cancún - Tulúm. . (<http://sedetur.qroo.gob.mx/>).

El 13 de diciembre de 1993 bajo la administración del Ing. Mario E. Villanueva Madrid se publica la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, la cual sigue contemplando a la Secretaría de Turismo como la Dependencia encargada del despacho de los asuntos relacionados con el Sector Turístico.

El 30 de marzo de 1994 se publica en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo de Coordinación, del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el cual se descentralizan las funciones que tenía la Secretaría Federal de Turismo, contempladas en la Ley Federal de Turismo y su Reglamento a favor del Gobierno del Estado, en materia de planeación, programación, vigilancia de los prestadores de servicios, capacitación, protección y asistencia al turista las cuales son canalizadas a la Secretaría de Turismo.(<http://sedetur.qroo.gob.mx/>).

El 17 de marzo de 1995 se publica la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en la que se contempla a la Secretaría de Turismo con las mismas atribuciones conferidas en los ordenamientos anteriores.

El 8 de septiembre de 2000 se publica en el Periódico Oficial del Estado la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública a cargo de la administración que encabeza el Lic. Joaquín E. Hendricks Díaz, le corresponde a la Secretaría de Turismo la coordinación con las dependencias del Gobierno Federal relacionadas con el Sector Turístico: dirigir las políticas estatales en materia turística, realizar estudios para aprovechar racionalmente y para fines turísticos los recursos naturales del Estado, proponer la declaración de zonas turísticas en el Estado, apoyar, controlar y supervisar la prestación de los servicios turísticos en el Estado, establecer mecanismos de información y orientación al turista y dirigir acciones de atención y protección al mismo.

En la actualidad la Secretaría de Turismo desarrolla y promociona turísticamente el Estado, cuidando y conservando siempre el entorno ecológico y cultural propio de Quintana Roo, buscando la seguridad del turista y la excelencia en los variados tipos de servicios turísticos que se ofrecen. Pretendiendo como resultado una gran demanda de los servicios turísticos de nuestro Estado, que consolide los grandes proyectos de los corredores turísticos “Riviera Maya” y “Costa Maya”, que juntamente con el resto de los destinos turísticos ya consolidados en el Estado, ubiquen a Quintana Roo en el primer lugar como Estado turístico del País. (<http://sedetur.qroo.gob.mx/>)

- **MISIÓN**

Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.

- **VISIÓN**

Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística. (<http://sedetur.qroo.gob.mx/>)

3.2.4 La Dirección Municipal de Turismo.

Con la atención personalizada y por medio de entrevistas y reuniones con directores de la dirección municipal de turismo se recabó la siguiente información; el ingeniero Chargoy señala que la Dirección Municipal de Turismo es una dirección general del Municipio de Othón P. Blanco, encargada de la planeación, promoción y cuidado del Turismo en el Sur del estado de Quintana Roo, y que como resultado de investigaciones, diagnósticos y estudios de profesionales, aunado a la percepción directa de la realidad planteada por las fuerzas vivas de la población, el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, se propone considerar el turismo como un sector estratégico para el desarrollo socioeconómico de la entidad. De acuerdo con el arquitecto Chargoy director de desarrollo turístico, el programa de trabajo de la administración actual 2005-2008, encabezada por la Alcaldesa Corra Amalia Castilla Madrid y como directora de turismo Municipal a Profa. Noemí Canto de Conde. La Dirección de turismo municipal cuenta con un plan que denominaron "*Programas Estratégicos Y De Presupuesto Para El Periodo 2005-Diciembre Del 2008*"

El Plan Contempla Cinco Productos Turísticos Regionales A Desarrollar En El Sur Del Estado (POA, 2005)

1) *Centro Histórico de Chetumal y Boulevard Costero Chetumal-Calderitas.*

2) *Costa Maya y Corredor Majahual-Xcalak.*

3) *Corredor Arqueológico Chetumal-Kohunlich-Dzibanche-Kinichná-Chacchoben-Oxtankah.*

4) *Corredor Ecológico Chetumal-Río Hondo.*

5) *Corredor Lagunar Bacalar-Milagros-Laguna Guerrero y sitios hasta Pedro A. Santos.*

De igual manera dentro del mismo plan de trabajo de la Dirección de Turismo Municipal, encontramos lo que la administración denomina los 7 programas estratégicos municipales, sustentado en los mismos preceptos, el Plan Municipal de Desarrollo que encabeza la Presidenta de Othón P. Blanco, contiene las acciones básicas a desarrollar, plasmados en Programas y Objetivos Estratégicos, que son la línea fundamental de las actividades que más adelante se propone cumplir la Dirección de Turismo Municipal.

PROGRAMA ESTRATEGICO I: Convertir al sector turismo en el motor del desarrollo municipal.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Turístico y la creación de planes maestros que tomen en cuenta la vocación y potencial de las cinco microregiones predeterminadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2005-2008.
- 2.- Promover la vinculación y concertación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones civiles locales, nacionales e internacionales, para el impulso de planes, estudios y proyectos inherentes al desarrollo de las regiones.
- 3.- Definir las políticas del desarrollo turístico sustentable municipal, en congruencia con lo establecido por la Federación y el Estado.

PROGRAMA ESTRATEGICO II: Fortalecer la infraestructura básica y turística de las cinco regiones identificadas para el desarrollo de circuitos turísticos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Desarrollar programas de fortalecimiento de la infraestructura urbana y turística en Chetumal y en las cinco microregiones turísticas como el impulso y la revitalización turística y comercial del Centro Histórico de Chetumal, la mancha urbana de Bacalar y de Mahahual, la modernización de carreteras y caminos de acceso, la urbanización y equipamiento turístico a todas las áreas de la región, desarrollando nuevas rutas para la promoción del turismo alternativo, de aventura y ecoarqueológico, ubicando casetas de información turística, programas de señalización y el desarrollo de nuevos productos turísticos.

PROGRAMA ESTRATEGICO III: Fomentar la cultura turística entre la población, para elevar el nivel competitivo del destino y de los productos turísticos que integran el municipio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1.- Desarrollar programas de sensibilización y orientación en vinculación con los prestadores de servicios, dependencias gubernamentales, sector educativo, colonias populares y comunidades rurales, con conceptos como “Vive la Hospitalidad”, “Municipio Limpio” y “Cultura Turística”, entre otros.

2.- Fomentar programas de visitas guiadas en centros educativos hacia sitios de interés histórico.

3.- Realizar actividades entre la población que fomenten una cultura turística.

PROGRAMA ESTRATEGICO IV: Promover la inversión pública, social y privada para el desarrollo y posicionamiento turístico del municipio.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Invitar a empresarios y corporaciones locales, nacionales y extranjeras a invertir en la zona sur, impulsando proyectos hoteleros, comerciales, de convenciones y congresos, como medio para incrementar la estancia y la derrama económica.
- 2.- Gestionar recursos ante los gobiernos estatal y federal para invertir en los proyectos de los ejidos interesados.
- 3.- Fomentar acciones para la facilitación de trámites y mejora regulatoria para inversionistas turísticos.

PROGRAMA ESTRATEGICO V: Elaborar e intensificar un amplio programa de promoción turística hacia mercados regionales, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Instrumentar un Plan de Mercadotecnia para la promoción de los productos turísticos municipales.
- 2.- Promover el hermanamiento con ciudades como Mérida, Campeche, Villahermosa y con comunidades de otros países.
- 3.- Promover entre las navieras especializadas la promoción del destino entre sus pasajeros, antes de atracar en los muelles de cruceros.
- 4.- Promocionar los destinos y productos municipales con información actualizada en la página Web del ayuntamiento.

PROGRAMA ESTRATEGICO VI: Fomentar nuevos productos turísticos para la diversificación de la oferta del destino.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Estimular la realización de nuevos proyectos orientados a nuevos segmentos, como el turismo alternativo, de aventura, ecoarqueológico, náutico, deportivo, de golf, de convenciones y comercial, entre otros.
- 2.- Promover la participación de las comunidades rurales e indígenas en la formulación, instrumentación y desarrollo de proyectos turísticos con enfoque empresarial.

PROGRAMA ESTRATEGICO VII: Fomentar la calidad como distintivo del destino, mediante la capacitación laboral a todos los niveles e impulsar los procesos de certificación turística.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Coordinar con las instituciones educativas, dependencias de gobiernos estatales y federales y organismos especializados que ofrezcan capacitación laboral turística, para intensificar programas orientados a obtener las competencias laborales requeridas.
- 2.- Supervisar el desarrollo y aplicación de programas educativos y de capacitación, en coordinación con los organismos del sector empresarial.

Puntos Estratégicos de Desarrollo Relacionados con Costa Maya.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA.- Concluir la autopista, en cuatro carriles, del tramo Tulúm-Chetumal, así como el mejoramiento del tramo Cafetal-Majahual, ampliándola hasta Xcalak, hacia el Sur y El Uvero, hacia el Norte, procurando la integración de esas poblaciones a los beneficios de la energía eléctrica, la red telefónica, el agua potable, el drenaje sanitario, las plantas de disposición de basura y de tratamiento de aguas negras.(POA,2006)

INFRAESTRUCTURA MARITIMA.- de acuerdo con lo establecido por el programa de trabajo de la Dirección Municipal de Turismo, se encuentra proponer construcción de una plataforma marítima frente al Cayo Blackford en Chinchorro y un servicio de transporte de buceadores desde Xcalak hasta este punto, equipando con lanchas de fondo de cristal, sin anclas, que permitan a los buzos explorarlo, sin provocar daños ambientales, tal como sucede en las plataformas marítimas para buceadores del Gran Arrecife de Australia.

INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA.- Reconstruir el aeropuerto para distancias medias al norte de Majahual y ampliar el aeropuerto internacional de Chetumal, sentando las bases para que sea capaz de recibir vuelos directos desde Norteamérica, Centro y Suramérica y Europa.

MERCADOTECNIA.- Entre los objetivos específicos que se persiguen se encuentran: la diversificación del portafolio de negocios, la diversificación de los mercados geográficos, el incremento de los flujos de visitantes, la corrección de la estacionalidad, el incremento

del gasto por turista y el incremento de los niveles de ocupación en alojamientos, buscando la consolidación del **Plan General de Comercialización y Promoción del Sur de la Entidad**, que incluya un Sistema de Inteligencia de Mercado, Infraestructura de Marketing, Banco de Imágenes, Bases de Datos de Intermediarios, Publicaciones Impresas, Catálogo General de las 5 Regiones Turísticas de Othón P. Blanco, Folletos por Líneas de Productos, Material Audiovisual, Publicidad, Viajes de Prensa, Publicidad en Cooperación, Participación en Ferias Especializadas y Viajes de Inspección, entre otras acciones.

TRANSPORTE CARRETERO.- Promover la creación de transporte carretero a lo largo de todo el Paseo de los Dioses de Mayab desde Chacchoben hasta Calakmul y desde Cafetal hasta Xcalak y Punta Herrero.

LINEA AEREA REGIONAL.- Promover la integración de una línea aérea regional con base en Chetumal, para conectar a esta ciudad en forma radial con los cinco estados de México y con Guatemala, Honduras y Belice, para convertir a Chetumal en el Corazón Aéreo del Mundo Maya, basados en oferta de incentivos gubernamentales para la inversión en este rubro.

MUELLES ESTRATEGICOS.- Remodelar los muelles de Chetumal y de Xcalak, para restituir el servicio de transbordadores entre estos dos puntos, impulsando la actividad náutica en la Bahía, fomentando el turismo hacia la Costa Maya y el Banco Chinchorro.

DESARROLLO URBANO.- En materia de desarrollo urbano es importante planear las reservas territoriales, la infraestructura y las inversiones que provocarán el desarrollo

turístico en las poblaciones de Majahual, Xcalak, Bacalar y Xpuhil, además de la obvia planeación del desarrollo urbano futuro de Chetumal. (POA, 2006)

TENENCIA DE LA TIERRA.- Analizar el estado jurídico de la tenencia de la tierra en la zona de Majahual a Xcalak y Bacalar, así como a lo largo del Malecón entre Chetumal y Calderitas, para ubicar predios que puedan ser promovidos para la inversión hotelera y privada.



Figura 1. Ubicación de los 5 Productos Turísticos Regionales a desarrollar en el Sur del Estado.

Fuente: Programa de Desarrollo Turístico del Sur de Quintana Roo (PRODESUR)

3.3 Características de la Inversión Extranjera.

En la actualidad la inversión extranjera estudiada a un nivel universal, es uno de los instrumentos más importantes en la toma de decisiones, planificación, planeación de estrategias y proyectos de desarrollo de cualquier nación que se encuentre inmersa en el escenario mundial. Por lo tanto resulta evidente el impacto causado por la inversión extranjera en la economía de un país, por ejemplo el cambio dentro de las políticas nacionales de desregularización y liberación económica, con la finalidad de atraer la inversión extranjera, que cada vez se hace mas necesaria como elemento adjunto para la puesta en funcionamiento de los diferentes proyectos de crecimiento y una estabilidad económica. Es importante tener en cuenta que el hablar de Inversión Extranjera, tiene que ver con la generación de empleos, y por lo tanto, con el progreso de una nación y en este caso con el estado de Quintana Roo.

Como punto de referencia teórico y para efectos de análisis en este trabajo de investigación se considerará la propuesta y visión de los economistas neoclásicos como Rudiger (1999) de la inversión extranjera como: un medio para igualar la remuneración a los factores entre diferentes países, eliminando, al tiempo, los obstáculos a la libre circulación de bienes.

Se consideran como inversiones extranjeras los aportes provenientes del exterior, de propiedad de personas extranjeras, al capital de una empresa; y la adquisición, con ánimo de permanencia, de participaciones, acciones o cuotas en el mercado de valores. Sus formas más generales son: la importación de divisas libremente convertibles para inversiones en moneda nacional como la creación de empresa o como aporte directo de capital a una

empresa o adquisición de derechos, acciones u otros valores; importación de maquinaria, equipos u otros bienes físicos o tangibles, aportados al capital de una empresa como importaciones ya que una Inversión Extranjera bien enfocada es sinónimo de bienestar y progreso. (Rudiger, 1999).

La parte medular del presente trabajo de investigación tiene como premisa el análisis de la inversión extranjera en la región Costa Maya. Sobre estas premisas consideraremos lo postulado por Pereznieto (1995) en donde se entiende inversión extranjera como el “acto de invertir capital extranjero en la industria, el comercio y los servicios de conformidad con las leyes nacionales, siempre que contribuyan al desarrollo económico y social del país. (Péreznieto, 1995).

El Diario Oficial de la Federación señala que se entiende por Inversión Extranjera: a) la participación de inversionistas extranjeros en cualquier proporción en el capital social de las sociedades mexicanas; b) la inversión realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; c) la participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por la ley de Inversión Extranjera.

El término de inversión Extranjera señala que “las mismas dan lugar a distintos efectos de arrastre o estímulos, con importantes beneficios para el bienestar de los países que reciben la inversión extranjera, la actividad de las empresas extranjeras es positiva para el bien estar del país, aún luego de considerar los efectos negativos a los que la inversión da lugar, por ejemplo en la forma de transferencias de divisas al exterior, concentración de la producción y externalidades negativas”. (Rudiger, 1999)

En materia de inversión extranjera la constitución mexicana establece en su artículo 73, fracción XXIX-F que constituye una facultad del Congreso de la Unión expedir leyes tendientes a la regulación de la inversión extranjera. De lo anterior se desprende que la normatividad de la Inversión Extranjera es materia exclusivamente federal y, por ende, no corresponde a los estados o al Distrito Federal legislar sobre este particular.

La Legislación sobre Inversión Extranjera (LIE) fué publicada el 27 de diciembre de 1993 y ha sufrido modificaciones en 1995, 1996, 1998, 1999, 2001 y 2006. Su característica principal es la de “establecer una regla general de apertura sectorial contenida en su artículo 4º, la cual señala que la inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, abrir y operar establecimientos, tan sólo con las excepciones o limitantes que la propia LIE contempla.

Como resultado de la aplicación de esta regla general, se tiene que más del 90% de las actividades económicas de nuestro país se encuentren hoy en día totalmente abiertas a la participación de la inversión foránea. Asimismo, las reformas practicadas a la LIE han profundizado, por un lado, la apertura de algunos sectores económicos a la inversión extranjera y, por otro, han establecido mecanismos para la desregulación y simplificación administrativas”. (<http://www.economia.gob.mx>).

El turismo representa para los países del Caribe, (incluyendo México, caso específico el de Quintana Roo), un efecto de gran relevancia, ya que estos éstos poseen elementos en común, como por ejemplo, los recursos naturales para llevar a caso la formación de zonas turísticas atractivas, desarrolladas a través de modelos ecoturísticos. Una liberación del mercado turístico en el Caribe, traería como consecuencia beneficios económicos, entre estos, mayor acceso, a los mercados, movilidad de los medios de

producción, así como una mayor seguridad para los turistas y para la propia actividad. (Marín & Negrete, 2001).

Es determinante que la Inversión Extranjera fue Motivada por los cambios realizados en las políticas nacionales de los países del Caribe, las cuales se enumeran a continuación.¹⁴

- Procesos de Democratización que se traducen en una disminución de riesgo político.
- Estabilidad Macroeconómica.
- Apertura comercial y financiera.
- Procesos de Privatización.
- Desregulación de las inversiones privadas y.
- La consolidación y profundización de la Integración Regional

La actividad turística tiene como consecuencia la captación de divisas y generación de empleos; esta actividad es realizada principalmente por los países en desarrollo, dada su incapacidad para el desarrollo de ciertos tipos de industria. En el caso particular de Quintana Roo no cuenta con una estructura industrial, y la poca existente aun es incipiente; por lo tanto, éste ha buscado como vía alterna a tal situación, a la actividad turística, aplicando un modelo de desarrollo sustentable: el Proyecto Costa Maya. (Marín & Negrete, 2001).

¹⁴ Sección de Documentos. Financiamiento e Inversión Extranjera. *Sistema Económico para Latinoamérica*, <SELA>, 2000. En WWW.sela.com

La Inversión Extranjera es un instrumento necesario para impulsar el crecimiento económico, sin embargo en ocasiones puede no tener un efecto positivo en forma automática sobre el desarrollo, ya que la mayoría de ellas utilizan el mercado del país receptor para fortalecer su posición competitiva en el mercado mundial, y unas muy pocas invierten para producir en beneficio del mercado interno. (www.sela.com).

Al concluir este capítulo podemos definir que tanto las políticas turísticas como la inversión extranjeras son estrategias, las cuales son aplicadas por los diferentes organismos especializados en materia de turismo, como parte de un proyecto integral que beneficie a la actividad dicha actividad.

En estas aplicaciones participan en conjunto tanto la iniciativa privada con la inyección de capital a las zonas turísticas; como también el estado por medio de sus instituciones encargados del financiamiento, el diseño y la aplicación de las políticas turísticas.

Costa Maya por su misma ubicación geoestratégica, una región apropiada para la aplicación de las políticas turísticas y de las inversiones, la primera para poder lograr un desarrollo sostenible y que la llegada de inversión no este peleada a con la planificación sustentada dentro de las políticas turísticas, si no que todo sea lo contrario que las mismas políticas turísticas promuevan la inversión dentro de la región Costa Maya, para que de esta manera el Sur del estado tenga una promoción y un mayor auge turístico.

Capítulo IV. Estudio de Caso: Análisis de la Evolución del Proyecto Costa Maya, en Mahahual.

A partir de que se inicio el proyecto de desarrollo Puerto Costa Maya, se establecieron una serie de políticas turísticas, las cuales serian las encargadas de vigilar un desarrollo bajo los modelos de sustentabilidad requeridos en los mismos, por lo mismo es importante destacar como se han venido sumando estrategias para su plena aplicación, así como para que dicho proyecto turístico sea capaz de responder a las expectativas de cada uno de los involucrados.

4.1 La nueva infraestructura en Mahahual.

En la actualidad, la localidad de Mahahual cuenta con una nueva y desarrollada infraestructura, no solo en el ramo hotelero sino de igual manera en el sector de los servicios, vías de comunicación, ya que la carretera que nos lleva a Mahahual, ha sido remozada de nuevo. Las inversiones del gobierno hablan por si solas, “en el año 2006 se invirtieron mas de 1,633 millones de pesos para la modernización de carreteras, caminos y comunicaciones”. (Rivera, 2007).



Figura: Imagen de las nuevas infraestructuras en el ramo de servicios y del faro y entrada del poblado de Mahahual.



Figura: Imagen que muestra los cruceros que visitan el Muelle Costa Maya.



Figura: Exteriores del muelle de cruceros Costa Maya.

Al cierre del año 2006, durante el mes de diciembre, tres "hoteles flotantes" atracaron cada día en el muelle de Mahahual, de lunes a viernes, lo que da un promedio de cuarenta mil visitantes por semana en el último mes del año” (<http://www.qroo.gob.mx/qroo/>). El número total de pasajeros que arribaron a Mahahual por medio de cruceros en el año 2006, fue de 811,000, y estimaciones del ayuntamiento predicen que la cifra para el 2007, sobrepasara el millón de visitantes. (Pérez, 2007).

Infraestructura Hotelera en Mahahual.

Hotel	categoría.	Precio	# de cuartos	ubicación.
BALAMKU	3 estrellas	\$ 836	8 habitaciones	Carr. Mahahual - Xcalak km 5.7 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
CHAC-CHI	3 estrellas	\$ 395	12 cabañas	Carr. Mahahual - Chac-Chi km 3 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
COSTA DE COCOS	3 estrellas	\$ 781	16 habitaciones	Carr. Mahahual - Xcalak km 52 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
COSTA MAYA INN	5 estrellas	\$ 1,100	50 habitaciones	Av. Paseo del Puerto Mz. 30 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
DREAMTIME DIVE RESORT	Eco Resort	\$ 836	8 cabañas	Carr. Playa Mahahual km 2.5 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
KABAH NA	Ecolodge	\$ 400	5 cabañas	Camino Costero Mahahual - Xcalak km 8.6 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
LUNA DE PLATA	3 estrellas	\$ 400	4 habitaciones	Av. Mahahual km 1.6 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual

MAYA LUNA	Ecoturístico	\$ 700	4 bungalows	Carr. Mahahual - Xcalak km 5.2 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
MAYA PALMS	Dive Resort	\$ 1,450	18 habitaciones	Carr. Mahahual - Xcalak km 9.5 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
PLAYA SONRISA RESORT	Categoría Especial	\$ 836	6 habitaciones	Carr. Mahahual - Xcalak km 48 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Xcalak
POSADA LOS 40 CAÑONES	3 estrellas	\$ 750 00	9 habitaciones	Av. Mahahual s/n Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Mahahual
SAND WOOD VILLAS	3 estrellas	\$ 992	3 villas	Carr. Mahahual - Xcalak km 8 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Xcalak
TIERRA MAYA	3 estrellas	\$ 669	6 habitaciones	Carr. Mahahual - Xcalak km 54 Costa Maya, Quintana Roo Hotel ubicado en Xcalak
XAHUAYXOL	3 estrellas Ecoturístico	\$ 600	10 cabañas	

Fuente: <http://www.Grandcostamaya.com>



Figura: Fachada de los hoteles Costa Maya Inn y La Posada de los 40 Cañones.

4.2 Análisis de la opinión de los pobladores de la comunidad de Mahahual.

En relación con este tema del capítulo cuatro fue necesario realizar un estudio y trabajo de campo y utilizar las entrevistas directas como fuente bibliográfica primaria (entrevistas) por lo cual se trasladó al poblado que se ha tomado en consideración para el estudio de caso. De acuerdo con la información recabada el 90% de la población económicamente activa de la sociedad del poblado de Mahahual parece estar satisfecha con el proyecto. El agrado es evidente desde las personas que prestan sus servicios para el muelle de cruceros, como es el caso de Manuel Hernández, originario del poblado de

Nhoc-bec quien trabaja para las líneas Carnival y Royal Carnival, quien dice que se encuentra contento “ en primer lugar trabajo 3 días a la semana y en segundo la empresa me proporciona, casa, comida y servicios médicos”, hasta las personas que trabajan como masajistas como Antonio Herrera, quien dice que no gana mucho pero me alcanza para vivir, y jamás dejaría este maravilloso lugar”.Este tipo de declaraciones corroboran con lo establecido por Palafox (2005), quien señala que las políticas turísticas están diseñadas, para el fortalecimiento de la actividad y con la finalidad de generar empleos y divisas al país.



Figura: Vista de los locales artesanales y del muelle de crucero.

En entrevista realizada a personas que trabajan en el hotel los Cuarenta Cañones, ninguno de los que ahí prestan sus servicios están descontentos, en palabras del bien conocido 'Paris', “todos los que aquí trabajamos somos afortunados en primera por tener como hogar a este maravilloso paraíso, y en segundo por nuestro trabajo, el cual realizamos con gran alegría” 'Santos', quien destaca como Barman del hotel, considera que su trabajo es justo “ aquí recibimos hospedaje y las tres comidas diarias y además de eso los dueños,

nos apoyan con nuestro equipo de fútbol, con playeras y en ocasiones con trasladarnos a Bacalar a jugar con otros equipos”

En opinión de los inversionistas como es el caso de Rodolfo Romero Euan, quien es el director general, del hotel Arenas, considera que es importante invertir en el sur de estado, más aun en Mahahual, ya que esta planeado como el dinamizador del desarrollo de Othón P. Blanco. “creo que los que mas tienen ganancias son los trabajadores, ya que la inversión que nosotros los inversionistas hacemos es una inversión que se recuperara a mediano plazo”, considera de igual forma que aun faltan mas centros de hospedaje ya que en temporada alta los turistas que ahí llegan no tienen donde hospedarse y los precios de los hoteles son elevados ya que se rigen por la ley de la oferta y la demanda ya que aun no se ha realizado una política uniforme de precios y de servicios. “la comunidad aun requiere de mejoras de servicios sobre todo en vialidades, infraestructura urbana, energía eléctrica y en la recoja de basura”.

Con respecto a las opiniones del Lic. Euan, podemos señalar que su inversión esta considerada, a cumplir con todas las normas legales y ambientales y poder recuperarse a corto o mediano plazo. Por lo tanto se justifican las premisas de Péreznieto quien señala que cualquier tipo de inversión sea nacional o extranjera debe cumplir con la inversión de capital, en la industria, comercio, turismo e infraestructura para el mejoramiento de las condiciones de vida del área en donde se invierte, para propiciar el desarrollo económico de la población, actuando siempre de acuerdo a las leyes nacionales.

Con relación a los extranjeros que residen en Mahahual, éstos están fascinados con el ambiente y tranquilidad que en Mahahual. Un caso interesante es el de Felice Vanacore, de nacionalidad Italiana, quien radica en la localidad desde hace mas de 6 meses, es el administrador del Hotel arenas y tiene junto a otros compañeros suyos italianos un restaurante de pizzas.

Él expresó: “ considero que lo que mas le urge a Mahahual, es la atención en la noche ya que a las 9 de la noche todo en el Pueblo esta cerrado, necesita mas servicio de noche solo encontramos abierto después de esa hora la pizzería y la tienda de autoservicio en la colonia las Casitas, pero en el poblado nada”.



Figura: imagen que demuestra la falta de atención a la recoja de basura y la denominada colonia “Casitas”, en donde la mayoría de los trabajadores tienen su departamento que comparten con 3 compañeros mas de trabajo.

Lo que mas descontento causa a la población y por lo tanto lo que más exige a la autoridad es la creación de espacios culturales y de recreación ya que en el poblado no existe un solo parque, y dos aspectos que son las demandas comunes entre los pobladores, que la recoja de basura sea apropiada ya que el pueblo luce sucio en días en los que no llegan cruceros que le amplíen su centro de salud ya que no cuentan con el equipo necesario, para la atención de una eventualidad mayor.

Podemos por lo tanto apreciar que en Mahahual aún existen serias y muy marcadas molestias, es decir que al proyecto turístico aun le falta responder a necesidades primarias, necesarias y de forma inmediata, como mejores y modernos servicios básicos y atender la demanda de un mejor centro de salud. De no actuar las autoridades pertinentes de manera adecuada y rápida, se corre el riesgo de un fracaso en el diseño de las políticas turísticas como es señalado por Alain (2000), quien considera la formulación de dichas políticas es reconocer el papel importante del turismo y la necesidad de integrarlo en la estrategia general, de un estado ante todo incorporando y siguiendo los parámetros básicos de infraestructura y servicios por parte del estado.

De igual manera al entrevistar al Sr. Manuel de Jesús Castillo Domínguez, quien es el Sub.-Secretario general del Sindicato de taxis, "Joaquín Hendricks Díaz", el cual opera en la localidad de Mahahual, comenta que en su mayoría, los socios y trabajadores de las unidades se encuentran satisfechas con el proyecto Costa Maya, específicamente con la llegada de turistas en el crucero. Sin embargo éste apuntó: "reconozco que el muelle es un monopolio, y que por ley, como chóferes de taxis, no pueden entrar a un lugar privado pero nuestras ganancias como taxistas son razonables en días en los que hay cruceros".

El señor Manuel señala que la única manera de entrar al muelle es “llevando pasaje y es de entrada por salida, pero claro nosotros no podemos llevar pasaje al pueblo eso lo tenemos prohibido”. Está consiente que sus ganancias serían mayores si les dejaran llevar a los turistas al pueblo, pero considera que los socios y él están contentos con su trabajo y sus beneficios.

Los socios en total de Taxistas son 131 divididos de la siguiente manera:

Mahahual.-----	106.
Pedro Santos-----	05.
Chachoben.-----	03.
Limonos.-----	06.
Lázaro Cárdenas.-----	03.
Xcalak.-----	07.

Algo que es muy importante señalar comenta don Manuel, es la mala promoción que le dan al pueblo desde el muelle de cruceros, por parte de los promotores del barco el cual “le dicen a los turistas que la comida del pueblo hace daño, no sirve, que las playas están feas, que los taxistas son unos personas que les ban a robar su dinero, y por supuesto que se queden mejor a comer en el restaurante del muelle y en la playa del mismo; así como los obligan de cierta manera a tomar sus vehículos del muelle”, don Manuel comenta que estas acciones son las que de verdad incomodan a los taxistas y a los prestadores de servicio en general y evidentemente debilitan la dinámica económica local para lo que todas estas iniciativas turísticas han sido impulsadas. Cabe ser mención que tanto las playas como la comida, son maravillosas en la zona del pueblo de Mahahual.

La derrama económica en Mahahual, es totalmente dispareja, mientras el dueño del muelle de cruceros tiene alrededor del 80% de las mismas, la población únicamente tiene acceso al 20% restante. Esto no concuerda con lo planteado por la Secretaría de turismo tanto federal, ni su la estatal quienes consideran al proyecto Costa Maya, como el generador del desarrollo económico del Sur del Estado de Quintana Roo, a través de diferentes políticas, la infraestructura promoción, pero con el objetivo claro y en el cual no esta concordando el proyecto, que el desarrollo se logre de manera simultanea y homogénea en todos los sectores sociales.

Después de realizar una serie de entrevistas a diferentes, pobladores, y prestadores de servicios de la comunidad de Mahahual, podemos determinar que el proyecto Costa Maya, y en especifico el muelle de cruceros, si bien se ha convertido en un monopolio, con ganancias muy altas para su inversionista, Isaac Hamuy, también se ha convertido en columna vertebral del desarrollo de la comunidad. En días en los que podemos encontrar cruceros, el pueblo manifiesta una efervescencia social y económica, tiene vida, los prestadores de servicios, llámense meseros, masajistas, taxistas, están atareados con mucho trabajo, y es importante destacar, que en días en los que no arriban cruceros la comunidad y en general el pueblo se convierte en un estilo de pueblo fantasma en donde a partir de las 2 de la tarde los comercios cierran en su mayoría, hablamos de los restaurantes y de los lounge bar porque los artesanos, ni siquiera abren sus tiendas.

4.3 Costa Maya ¿un proyecto lucrativo para todos los que se dedican a la actividad del turismo en Mahahual?

El gran atractivo natural, con el que cuenta Costa Maya y en específico la localidad de Mahahual, como su núcleo de desarrollo, es un factor preponderante que tanto la administración gubernamental, como los inversionistas han aprovechado para promover acciones conjuntas para alcanzar el éxito del proyecto. Todo el territorio de Quintana Roo, y en específico Costa Maya, mantienen una seguridad y certeza para las inversiones, y por supuesto conlleva a una atmósfera propicia para el desarrollo de las actividades económicas, es decir, a un marco jurídico que pueda avalar y asegurar las inversiones.

Por lo tanto podemos señalar que si bien el proyecto Costa Maya, es un proyecto que deja mayores beneficios a los inversionistas, también deja derrama económica a la población, a los prestadores de servicios, a aquellos que están involucrados directa o indirectamente con el proyecto, además de que en gran medida ha ayudado al mejoramiento del nivel de vida de los mismos, como lo demuestra la actividad de entrevistas a los prestadores de servicios. Son innumerables los ejemplos de personas que en su lugar de origen como es el caso de "Santos" que es de la comunidad de Noc-Bec y que no conseguía un trabajo en su lugar de origen, al llegar Mahahual encontró uno que le paga bien según el y por supuesto dice que está contento porque todo su dinero lo ahorra, ya que el dueño del hotel les da hospedaje y las 3 comidas al día por lo que no gasta su dinero. Situación similar viven los que trabajan para el muelle de cruceros, los cuales cuentan con los mismos beneficios.

La población en general, está consiente de que el muelle es un monopolio controlado por Isaac Hamui, pero de igual manera están consientes de que gracias a esa

inversión, a que llegan un número determinado de turistas 3 días a la semana en temporada baja y diario en temporada alta, es como ellos han mejorado su estilo de vida.

Tras el trabajo bibliográfico y de campo directo con los pobladores y protagonistas del objeto de estudio se puede concluir que el proyecto Costa Maya, es un proyecto que en gran medida ofrece ganancias económicas para los inversionistas, pero si bien es cierto que en menor medida también ofrece beneficios tanto económicos como sociales, tanto para los prestadores de servicios como para la población en general. Cabe destacar que la población está consiente y aunque no está de acuerdo en que el muelle de cruceros se encuentre monopolizado, se dicen satisfechos. Los pobladores/fuerza laboral de Costa Maya opinan que si el muelle tuviera un poco de apertura, los pobladores y todos los que participan en el proyecto, ya sean taxistas, meseros, masajistas, artesanos; todos ellos obtendrían mayores beneficios, pero a pesar de las circunstancias ninguno de los mencionados con anterioridad dejarían su trabajo por otro y mucho menos abandonarían lo que ellos mismos denominan “el paraíso”.



En lo que concierne al trabajo de investigación se obtuvieron los resultados anteriores, y en esencia el proyecto Costa Maya concuerda, con las bases teóricas, sin embargo podemos señalar que si bien el proyecto Costa Maya, cuenta con el apoyo de una serie de políticas turísticas, por parte de diferentes dependencias como FONATUR, y las Secretarías de Turismo federal y estatal, así como la participación del Municipio de Othón .P. Blanco. Nueva infraestructura, promoción turística tanto a nivel nacional, como internacional, y el firme objetivo de consolidar el Caribe Mexicano como la Marca de turismo de México a nivel Internacional los proyectos en Quintana Roo se vislumbran ambiciosos y viables. Sin embargo en lo que se refiere a las acciones del gobierno y ciertas políticas como se ha mencionado anteriormente ,estas no cumplen en su totalidad con las expectativas relacionadas con las políticas referidas, con la generación de empleos, con el desarrollo económico, las áreas pertinentes de esparcimiento y la cuestión de salud; así como servicios básicos para la población entre los que podemos destacar recoja de basura y un adecuado sistema de alumbrado publico y agua potable.

4.4 Las nuevas expectativas de Mahahual después del paso del huracán Deán.

El proyecto Costa Maya y en específico nuestro caso de estudio la localidad de Mahahual, se encuentran enclavadas dentro de una zona considerada de alta peligrosidad en cuestión con la afectación de los fenómenos meteorológicos, en específico de los huracanes, por mencionar el Janet, huracán de categoría 3 que destruyó por completo el poblado de Xcalak en el año de 1955, y en la actualidad el huracán “Dean” de categoría IV, de la escala Saffir-Simpson, el cual dejó casi sin ninguna infraestructura al corazón de Costa Maya, Mahahual.

Es por eso que es importante señalar en esta investigación que después del paso del huracán Dean el 21 de agosto del año 2007, tanto las autoridades como la población que vive en la localidad costera del sur planean construir y levantar las expectativas de lo que han denominado el “Nuevo Mahahual.”

Reconocen los pobladores en entrevista publicada por el *Diario de Quintana Roo*, el día 18 de septiembre del 2007 que si bien la mayor parte si no es que en su totalidad de su infraestructura, quedó destrozada todos concuerdan en que hay que reponerse y aprovechando que Mahahual, antes del embate del huracán Dean, era el segundo muelle de cruceros más importante del Caribe, y que en año 2006 recibió a más de 800 mil visitantes, los cuales según datos de la *Administración Portuaria Integral*, llegaron en 348 cruceros. El cual con el paso del huracán Dean sufrió daños económicos mayores a los 165 millones

de pesos lo cual lo dejara fuera de servicio alrededor de 8 meses, mismo tiempo que el poblado necesita para recuperarse.

La verdadera joya que representaba para Costa Maya, el pequeño poblado de Mahahual, era gracias a sus construcciones rusticas, sus calles arenosas sin pavimento, restaurantes típicos de mariscos, todo ese esplendor que tenia Mahahual se ha perdido, por encontrarse en la trayectoria directa de los huracanes.

Lo que el huracán Dean dejo a su paso fue una enorme estela de destrucción, solo en daños en la infraestructura turística las autoridades estiman una perdida de mas 434 millones de pesos (Diario de Quintana Roo, 2007), además del daño económico el la a perdida de 80 centímetros de playa, es un daño ecológico difícil de recuperar.

Los planes que se tienen para la recuperación y sobre todo para la consolidación del “Nuevo Mahahual”, son muy ambiciosos como lo señala el propio director de desarrollo urbano del municipio de Othón P. Blanco, Eloy Quintal Jiménez, quien aseguro que con el apoyo de la Federación y del estado ya se esta trabajando para reconstruir y reactivar la actividad turística de Mahahual aseguro en entrevista con el periódico que “queremos que Mahahual, sea un destino de calidad y clase mundial donde los propios visitantes sean quienes lo promuevan”

La parte positiva, si es que existe alguna, es lo señalado en entrevista para el mismo periódico por el sub.- secretario de infraestructura urbana de la secretaria de turismo del estado el arquitecto Humberto Vidal Russi, quien señala que “hasta antes del huracán Dean,

se tenía un presupuesto de 13 millones de pesos para Mahahual por parte del gobierno federal y tras el paso se aprobaron fondos por mas de 63 millones de pesos lo cual dijo nos da un margen para trabajar en las vialidades”

Vidal Russi, señalo que en breve se iniciara la construcción de la avenida del Manglar y del malecón estos con recursos del ayuntamiento de Othón. P. Blanco y que por parte de la secretaria de turismo la reconstrucción empezara con una primera etapa la cual consta con el acondicionamiento de 3 kilómetros de carpeta asfáltica que va desde la entrada del poblado hasta el muelle de cruceros, así como la electrificación subterránea.

Considero que es importante destacar que con la ubicación de Mahahual en la ruta natural del paso de los huracanes, es impredecible saber a ciencia cierta si cada uno de los proyectos propuestos por cada uno de los órganos especializados, llámese, Secretaria de Turismo, FONATUR o la Dirección de Turismo Municipal, se puedan concreta en un 100%, ya que como quedo demostrado con el paso del huracán “Dean” por las Costas de Quintana Roo y específicamente en el poblado que es nuestro centro de estudio(Mahahual), cada uno de los proyectos se han venido para abajo, por que toda la infraestructura turística que ya estaba consolidada, quedo prácticamente destruida.

Es por eso que de manera inmediata y como una actividad prioritaria de las autoridades e instancias correspondientes, debe de surgir la idea de que es lo que realmente se busca en el proyecto Costa Maya, considero que es importante diversificar, y consolidar cada uno de los productos turísticos del Sur, ya que Mahahual, si bien es cierto que es el notro principal de la activad turística del Sur del estado, las expectativas por ser zona de impacto de

huracanes no son nada alegadoras. Por tal situación es determinante diversificar nuestra oferta turística y vender más que paquetes de sol y playa.

En conclusión podemos determinar que tras el paso del huracán Dean por la localidad de Mahahual, dicho poblado quedo sumamente afectado, pero por ser la punta de lanza del programa Costa Maya, y del desarrollo turístico del sur, las autoridades han determinado su pronta recuperación, ya que sin el desarrollo del sur estaría muy delimitado. Por lo tanto se hace imprescindible la formulación de nuevas estrategias que consoliden y le den una mayor importancia a los demás proyectos estratégicos de desarrollo turístico, como las zonas arqueológicas, el sistema lagunar entre otros proyectos que ya se tienen formulados pero que aun no se les ha dado la importancia necesaria y por lo tanto aun no se han llegado a consolidar.

Conclusiones Finales.

La industria del turismo, en la actualidad se ha convertido en una de las principales actividades económicas del mundo; además, cabe subrayar que para la mayoría de los países en desarrollo y, se ha convertido en el eje de sus economías, en consecuencia también se reciben beneficios que el turismo otorga, como la generación de empleos y la captación de divisas.

En México el desarrollo de la actividad turística es un proyecto nuevo con apenas unos 30 años de desarrollo, lo cual quedó demostrado a lo largo de la investigación, cuando señalamos que en el año de 1969, se constituye el Fidecomiso del Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR), que era administrado por el gobierno a través del Banco de México y tenía como finalidad desarrollar un programa de Centros Turísticos; el resultando fue la creación de proyectos como Cancún, en Quintana Roo; Zihuatanejo en Guerrero. Posteriormente y con la finalidad de darle un mayor desarrollo al sector turístico de México, en la década de los 70s, se crea el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), como el fidecomiso de carácter nacional que será el encargado hasta la actualidad, tanto de identificar Centros Turísticos como de continuar con el desarrollo de los ya establecidos.

En el caso de Estudio Costa Maya, es un proyecto que ya aparece en el ámbito nacional y en el estatal sobre todo como el proyecto que se encargaría del desarrollo tanto económico como social de la región Sur del estado de Quintana Roo. La región Costa Maya, cuenta con dos variantes muy importantes, es un proyecto considerado de bajo

impacto en un contexto de creciente turismo alternativo, con lo cual busca atraer el interés de las inversiones y satisfacción de los propios visitantes.

Y un segundo favorable punto a favor que podemos encontrar en Costa Maya, es que cuenta con una ubicación geoestratégica inmejorable, por su cercanía con los países del Caribe, los cuales son países interesados en el turismo.

Ahora bien los puntos en contra del Proyecto los podemos encontrar en su vulnerabilidad hacia los fenómenos meteorológicos, como los Huracanes, tomando en cuenta que año a año Quintana Roo, es uno de los estados que más sufre los efectos de los huracanes que se forman en el Atlántico y por su trayectoria entran al Caribe. Y por otro lado se ve difícil consolidar y mantener un auténtico desarrollo sustentable, ya que desde la misma ambición desmedida que genera el proyecto hacia algunos inversionistas, hasta factores externos pudieran no ayudar a la consolidación del Proyecto que en su esencia parece el más factible centro turístico integralmente planificado.

Por otro lado y retomando la esencia de este trabajo de investigación que es la inversión en la Región Costa Maya, podemos decir por todo lo señalado con anterioridad que dicho proyecto, es sumamente factible para las inversiones (públicas, privadas, nacionales e internacionales) de todo tipo, ya que tanto el gobierno como la misma población están dispuestas a participar en la consolidación de del desarrollo turístico de la región

Podemos observar como las actividades que por generaciones habían sido la base de la economía de la población, como lo es la pesca y la copra, se han tenido que modificar a veces de manera involuntaria y otras más voluntariamente, a otro tipo de actividades como

las excursiones, las actividades acuáticas entre otras, sobre todo porque en palabras de los mismos habitantes de Mahahual la actividad turística, es más rentable y segura.

Un dato que arrojó el trabajo de campo es que la inversión tanto local, nacional como extranjera ya ha llegado a Costa Maya, lo cual lo demuestra la infraestructura ahí establecida. Los hoteles, los bares y sobre todo el detonante de Costa Maya, el Muelle de Cruceros son expresión de la Inversión extranjera; esto, sin duda lo que empieza a detonar es el desarrollo y consolidación del Proyecto Costa Maya. Esto aunado al gran interés que muestran los tres niveles de gobierno en proporcionar lo necesario para la consolidación del Proyecto.

La principal justificación para la creación del Proyecto Costa Maya fue la necesidad de lograr ciertos objetivos que coadyuvaran al desarrollo económico y social de la Región Sur del estado de Quintana Roo, como la generación de empleos, entrada de capital y la llegada de capitales extranjeros a la región Sur, no podemos negar la capacidad que tiene la industria del turismo en la generación de empleos y su contribución económica en la zona en la que se desarrolle un proyecto turístico con las características del Proyecto Costa Maya

Por lo tanto en definitiva y como resultado de haber hecho un análisis del potencial y de los recursos existentes en la región Costa Maya, se puede **refutar** la hipótesis planteada en este documento: **“El proyecto Costa Maya representa un negocio sumamente rentable para los inversionistas extranjeros y poco ventajoso para los habitantes de la localidad de Mahahual.”** Ya que por medio de el trabajo de campo se puede observar que es una minoría de población muy relativa, que no está contenta con el proyecto y en contraparte la gran mayoría esta de acuerdo en que si bien no es lo que

esperaban y lo que se encontraba establecido en un principio en el Proyecto Costa Maya, **si encuentran muchos beneficios** que de no ser por la llegada de inversionistas como el que construyó el Muelle de Cruceros Costa Maya, los pobladores seguirían dedicados a la pesca y el polo turístico que es Mahahual en la actualidad no lo sería concebible como lo es en este momento. Por lo tanto la mayoría de los trabajadores, prestadores de servicios e inversionistas están conformes con lo que el Proyecto le ha remunerado.

Por otra parte es innegable el impulso que le ha dado a la región Sur del estado de Quintana Roo, el Proyecto Costa Maya, dicho sea de paso el turismo como tal se ha convertido en el motor principal de la economía del Estado, ha incidido en gran medida en las rápidas transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que la entidad ha vivido en los últimos 30 años con la creación de nuestra marca turística más vendida y consolidada el polo turístico de Cancún.

Sin embargo, aunque se ha cumplido con las expectativas de generar divisas, no se ha alcanzado un verdadero desarrollo regional; de tal modo que considero que para que el desarrollo regional se consolide hace falta diversificar también el sector primario y secundario, los cuales comparados con el sector de servicios en donde entra el turismo, no se muestra un interés y una visión a futuro por parte de las autoridades, lo cual si no se atiende como una tarea impostergable, se corre el riesgo de una vulnerabilidad en la economía del estado en general.

Asimismo hay que reconocer que Costa Maya, está planteada bajo el esquema de un turismo de desarrollo sustentable, el cual debemos señalar que tiene sus límites y dificultades que hacen que su aplicación sea difícil, sobre todo en los países subdesarrollados, los cuales cuentan con un mínimo manejo y uso de los recursos naturales. Además que como cualquier paradigma o teoría el desarrollo sustentable no deja de tener su grado ideológico lo cual lo hace un blanco fácil de críticas tanto a favor como en su contra.

Por último es relevante resaltar que, Costa Maya es un proyecto sumamente rentable, que enfrentará escenarios difíciles con muchos retos a vencer en un futuro inmediato. Sin embargo es tarea de los tres niveles de gobierno el garantizar la continuidad de este centro turístico, para el desarrollo socioeconómico de la región Sur de Quintana Roo y en particular para el desarrollo de los habitantes del poblado de Mahahual.

Por lo tanto conseguir un desarrollo turístico integral, en el que la calidad de vida y el respeto a los recursos naturales de la región Costa Maya, vaya de la mano con el desarrollo y consolidación económica, debería de convertirse en la primera tarea a lograr, la cual debemos de realizar de manera conjunta y coordinada autoridades, empresarios, estudiantes, docentes y la ciudadanía.

Sin lugar a dudas, Costa Maya enfrenta un panorama complicado debido a su constante riesgo en cuanto a los fenómenos meteorológicos, y sobre todo con el paso del huracán Dean por sus costas, ya que destruyó gran parte de su infraestructura tanto urbana, como turística. Por lo tanto es innegable decir que el proyecto enfrenta un panorama difícil y con muchos retos en un futuro inmediato. No obstante el garantizar la continuidad de este proyecto turístico es prioritario para el desarrollo socioeconómico de Quintana Roo y sobre todo para el despertar turístico de la región Sur.

No podemos dudar que Costa Maya llegara a ser un proyecto turístico exitoso, por su misma belleza natural ya lo es, pero para que logre ser un proyecto económico rentable, debemos poner especial interés en la preservación del ecosistema, en una planificación que vaya de la mano un programa de preservación ambiental y tomar en cuenta medidas preventivas en relación con los fenómenos meteorológicos en especial de los huracanes; conciliar los intereses de cada una de las partes es tarea inmediata para lograr que Costa Maya, se convierta en el motor del desarrollo económico del Sur.

Mención especial debemos hacer en que se deben de considerar las futuras investigaciones del Proyecto Costa Maya, tanto de investigadores, estudiantes, como de expertos en la materia y darle la importancia correspondiente por parte de las autoridades y aplicar el resultado de dichas investigaciones, en las nuevas políticas que se intenten incluir en dicho proyecto. Ya que las investigaciones llevan implícitas el sentir de la población local, la cual en la mayoría de las ocasiones es la que menos es escuchada. Por lo tanto es tarea conjunta de autoridades y cuerpos académicos, así como la de los investigadores, promover y aplicar futuras estrategias y políticas turísticas para el bien y el éxito del Proyecto Costa Maya.

Bibliografía

- Alain Mesplier y Pierre Bloc-Duraffour. *Geografía del turismo en el mundo*. Editorial Síntesis, Madrid, España, 2000.
- Basols B., Ángel, "El desarrollo regional en México", En Ávila Sánchez, H. Comp. Lecturas de análisis regional en México y América Latina. Universidad Autónoma de Chapingo, 1993.
- Boullón, R. Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas, cuarta reimpresión, México 2004
- Benítez L. Jazmín. *¿Regionalismo vs. Regionalización?* Algunas reflexiones en torno al término de región en las Relaciones Internacionales. En COINCIDENCIAS num. I Universidad de Quintana Roo. Editorial plaza y Valdez. México 2001.
- Bobbio Norberto. *Diccionario de Política A-J*. Editorial siglo XXI, México 1998.
- Campos C. B., Lucia. "El Proyecto Costa Maya Como Estrategia de Desarrollo Regional en el Sur de Quintana Roo. El Caso de Xcalak, Puerto Fronterizo". En el curso de Seminario de problemas regionales, impartido por el profesor Jairo Martín en la universidad de Quintana Roo, de Enero a Mayo 2006.
- Campos C. B., Lucia. "urbanización y Turismo" Editorial Pomares. Universidad de Quintana Roo, Chetumal Quintana Roo, México 2007.
- Careaga Lorena. *Quintana Roo: Una Historia Compartida*. Editorial Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México DF. 1990.
- Dachary A. Cesar & Maris A. Stella. *Caribe Mexicano: Una Frontera Olvidada*. Editorial UQROO- Fundación de Parques y Museos de Cozumel. México 1998.
- Dachary A., Cesar. *Quintana Roo, Retos de fin de Siglo*. Editorial, Centro de Investigación de Quintana Roo [CIQRO], México 1992.
- Dachary A., Cesar. *El Caribe Mexicano. Una Introducción a su Historia*. Editorial CIQRO, Cancún Quintana Roo, México 1989.
- De la Torre Padilla Oscar. *El Turismo Fenómeno Social*. Editorial, Fondo de Cultura Económica. 8ª reimpresión. México 1994.

Di-Bella Gurria Manuel. Introducción al Turismo. Editorial trillas, 6ª reimpresión México 2002.

Fernández Fúster Luis. Introducción a la Teoría y Técnica del Turismo. Editorial Alianza. Madrid, España 1990.

Gaztambide G., Antonio. *La Inserción del Caribe en el Siglo XX. Las Definiciones del Caribe Problema, Historia y Método*. En Revista Mexicana del Caribe. Editorial UQROO, año I México 1996.

González Rubiera Sergio. *Turismo, beneficio Para Todos*. Editorial Siglo XXI, en coedición con el Gobierno del Estado Quintana Roo, 1 edición Quintana Roo, 2002.

Guerra B., Alfredo. *¿Que es la Cuenca del Caribe?* En introducción a la Economía de la Cuenca del Caribe. Editorial UNAM México 1985.

Hernández, V., Edmundo. Diccionario de Política Internacional. 5ª edición. Editorial Porrúa, México 1999.

Hiernaux Nicolás Daniel. *Teoría y Praxis del Espacio Turístico*. Editorial, universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. 1edición. México 1989.

Lundberg Donald E. *Tourism Economics*. Editorial John Wiley. 3ª edición. Estados Unidos 1995.

Molina Sergio. *Conceptualizacion del turismo*. Editorial Limusa. 4ª edición. México DF 2005.

Montaner Montejano, Jordi. *Política y Relaciones Turísticas Internacionales*. Editorial, Ariel. España 2002.

Palafox Muñoz, Alejandro. *El turismo Local y su Promoción en el Estado de México: estudio de caso, Toluca*. Editorial, Universidad Autónoma del Estado de México. México 2002.

Palafox Muños Alejandro. *Turismo Teoría y Praxis*. Editorial Plaza y Valdés. 1ª edición México 2005.

Palafox Muñoz Alejandro. *El Turismo Local y su Promoción Turística: Alternativa para el Desarrollo. En Desarrollo Sustentable: Turismo, Costas y Educación*. Universidad de Quintana Roo, Campus Cozumel. México, 2005.

Palacios, J. J. "El concepto de región", En Ávila S., H. Comp. *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. Universidad Autónoma de Chapingo, 1993.

Péreznieto Castro Leonel. Derecho Internacional Privado. 6ª Edición. Editorial Harla, México 1995

Pérez J. C. *PRODESUR un proyecto sin limites*. En **Desarrollo Económico Revista Mensual**. Num. 12. Publicada por NORMACOM. México DF. Marzo del 2007.

Rivera Del Á., H. *Quintana Roo Potencia Turística y Economía en Expansión*. En **Desarrollo Económico Revista Mensual**. Num. 12. Publicada por NORMACOM. México DF. Marzo del 2007.

Romero M., Rafael. "El Turismo Como Generador de Polarización Regional en Quintana Roo". En COINCIDENCIAS num. I Universidad de Quintana Roo. Editorial plaza y Valdez. México 2001.

Rudiger Dornbusch. *Macroeconomía*. 7ª edición, Editorial, Mc. Graw Hill. España, 1999.

Saxe F., John. La Globalización Aspectos Geoeconomicos y Geopolíticos. En Estudios Latinoamericanos, No6. Año III Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, CELA de Julio a Diciembre, México 1996.

Vellas, Francois. *Economía y Política del Turismo Internacional*. Editorial Síntesis. 1ª Edición Madrid, España, 2004.

Zbigniew Brzezinski. El Gran Tablero Mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos estratégicos. Editorial Paidós, España 1998.

Tesis.

Fernández de Lara Gaitan Alfredo Edmundo. Cancún. Las contradicciones socio-ambientales de un desarrollo turístico integralmente planeado 1970-2000. Tesis recepcional para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. UQROO, Chetumal Quintana Roo, 2003.

Ocman A., Claudia Anait. Política Exterior de México hacia el Caribe como Estrategia Geopolítica Alternativa: 1994-1997. Tesis recepcional para obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales. UQROO, Chetumal, Quintana Roo, 1998.

Marín S. & Negrete M. (2001) *La inversión Extranjera como Detonante Para el Desarrollo Económico de la Zona Sur del Estado de Quintana Roo: Corredor Turístico Costa Maya*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. División de Estudios Internacionales y Humanidades, Universidad de Quintana Roo, México.

Periódicos.

Calva J., L., [Editorial] Proyectar el porvenir. En Editoriales El Universal, 10 de marzo del 2006 México DF.

Sistema Económico para América Latina, Consulta en línea [http:// www.sela.com](http://www.sela.com) consultado el día 7 de abril del año 2007

Secretaria de Turismo. Turismo en México 2005 Cifras preliminares. En: [http:// Sectur.gob.mx.ç](http://Sectur.gob.mx.ç)

Página oficial del proyecto Costa Maya. <http://www.grandcostamaya.com>, extraído el 16 de septiembre del 2006

<http://www.ars.usda.gov>. Extraído el 17 de Septiembre del 2006.

<http://www.ecoyuc.com>. Extraído el 20 de Septiembre del 2006.

www.eumed.net/libros/2006a. Extraído el 16 de Septiembre del año 2006

<http://www.caribemexicano.gob.mx/>. Extraído el 16 de Septiembre del año 2006.

<http://www.Grandcostamaya.com>. Extraído el día 7 de mayo 2007

<http://www.map-of-mexico.co.uk>. Extraído el 20 de septiembre del 2006

http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Centros_de_Playa. Extraído el 22 de Septiembre del año 2006

<http://www.qroo.gob.mx/qroo/>. Extraído el día 15 marzo del 2007.

Programas Oficiales.

Diario Oficial de la Federación, México 10 de julio de 1972.

Programas Estratégicos y Presupuesto General para el periodo enero 2006 a diciembre 2008. (POA). H. Ayuntamiento de Othon P. Blanco Dirección General de Promoción y Desarrollo Turístico.

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL SUR DE QUINTANA ROO. (PRODESUR) Noviembre 2006. Gobierno del Estado de Quintana Roo 2005-2011 y el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2005-2008

Entrevistas.

Entrevista con el director de la Dirección de Desarrollo Turístico de la Dirección General de Promoción y Desarrollo Turístico del H. Ayuntamiento de Othon P. Blanco.

Entrevistas en el Poblado de Mahahual.

Antonio Herrera, (masajista).

Felice Vanacora, extranjero radicado en el poblado de Mahahual, por mas de 6 meses, quien es el administrador del hotel Arenas.

Guillermo Flores, "Paris", mesero en el Restaurante los 40 cañones.

Manuel Hernández, quien desarrolla como guardia del muelle de cruceros y es parte de la empresa CARNIVAL.

Manuel de Jesús Castillo, Sub- Secretario del sindicato de Taxis del poblado de Mahahual.

Rodolfo Romero Euan, inversionista y director general del hotel Arenas.